

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.° de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán. Cuareim N.° 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80906. Redacción: 80996

Montevideo, Jueves 13 de Mayo de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5. 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 20.033

ROOSEVELT Y CHURCHILL PREPARAN LA INVASION AL CONTINENTE

WASHINGTON, 12 (United). — El Presidente Roosevelt y el Primer Ministro británico Churchill, pasaron hoy revista a sus planes para la invasión de Europa y también proyectaron acciones decisivas contra Japón.

La revelación de que se encuentran en Wáshington el general Sir Archibald Wavell y otros calificados especialistas militares y aeronáuticos procedentes de la India y de China, deja traslucir que los conferenciantes estudiarán planes para una acción de mucha envergadura en Extremo Oriente y en el Pacífico, que superará todo lo realizado hasta la fecha.

Una semana atrás habían llegado a Wáshington el Teniente General Joseph Stilwell, comandante de las fuerzas norteamericanas en la India, China y Birmania, y el Mayor General Claire Chennault, comandante de la 14.a fuerza aérea en China.

El secretario de la presidencia, señor Stepen Barly, declaró que los peritos conversarían con los jefes de estado mayor norteamericanos mientras conferenciaban Roosevelt y Churchill.

Durante los últimos 6 meses los conferenciantes de hoy se abocaron a pedidos incesantes de los jefes australianos y chinos, en el sentido de que se dedicase más material de guerra, sobre todo aeroplanos, a la guerra contra Japón. En algunas fuentes se sugirió que la relativa facilidad del triunfo aliado en Túnez probablemente permitiría aumentar los envíos de material al Pacífico, convenidos en la conferencia de Casablanca.

Otro problema es el de las relaciones de Rusia con el resto de las Naciones Unidas que empañara el entredicho ruso-polaco. Más tarde se reunirían Roosevelt, Churchill y Stalin, pero no en breve plazo. También deben tratarse los proyectos para la postguerra. Al respecto se advierte que la semana próxima comenzará a reunirse la conferencia internacional sobre alimentos. Los conferenciantes prestan particular atención, asimismo, al plan de refirmar la decisión de que llegaron en Casablanca sobre la rendición incondicional del enemigo, y dejar sentada su indiferencia con respecto a las gestiones de paz que no entrañen ese principio.

FINALIZO LA LUCHA EN AFRICA: VON ARNIM CAYO PRISIONERO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 12 (United) — Se anunció oficialmente que cesó toda resistencia enemiga en el Africa del Norte.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 12 (United) — Se anuncia de fuente autorizada que ha cesado la resistencia organizada del eje en Africa. Ha terminado en consecuencia la campaña africana y todo el continente es dominado por los aliados.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 12 (United) — Oficialmente se anuncia que Von Arnim ha sido tomado prisionero.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 12 (United) — El Coronel General alemán, Jugin Von Arnim, comandante en jefe de las fuerzas del "eje" en el norte de Africa, fué tomado prisionero en la Península del Cabo Bon, donde trataba de oponer la resistencia final con sus desorganizadas tropas.

Von Arnim, es el más importante jefe militar del "eje" que han apresado los aliados en Africa. El dramático apresamiento de Von Arnim, a último momento, causó completa sorpresa, pues indudablemente tuvo oportunidad para huir en avión, submarino o un rápido barco

EN LA PENINSULA DEL CABO BON

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL 12 (United) — Las tropas británicas, dicen despachos oficiales, se esparcieron hoy por toda la Península del Cabo Bon, y con ello se completa la campaña en el confín noreste de Túnez.

Unicamente falta apresar a unos cuantos miles de soldados enemigos que fueron rodeados y que prácticamente abandonaron la resistencia.

El I Ejército británico se internó rápidamente en la zona para exterminar o tomar prisioneros a las desorganizadas tropas italo-alemanas que aún combaten desde los montes. La irrupción se produjo repentinamente cerca de Hammamet Liff, hace 2 días.

Hammamet, que se halla del lado sur, fué tomada por unos elementos blindados durante las operaciones de ayer. Luego los británicos enfilaron hacia el noreste y efectuaron otro avance, mientras las patrullas terminaban de recorrer la Península.

El martes por la mañana los bombarderos y cazas castigaron las posiciones alemanas en Cabo Bon mientras las divisiones blindadas ganaban terreno. Por la tarde ya las columnas exterminaban al resto del enemigo en la Península con tanta celeridad que se debió suspender el bombardeo y ametrallamiento desde el aire por temor a herir a las propias fuerzas de las naciones aliadas.

Más de 20.000 prisioneros ha hecho el I Ejército desde el lunes. Ya no se trata de hacer frente a tropas escogidas del "eje", sino personal de los servicios de abastecimientos y comunicación más que nada.

Existe un pequeño centro de resistencia al sur de Gromealla, que conserva algunos tanques, pero está rodeado por una abrumadora cantidad de tropas de las Naciones Unidas.

SE ENTREGAN A LOS FRANCESES

ARGEL 13 (United) — La radio local anunció que un importante contingente alemán se había rendido incondicoinalmente a los franceses en el sector de Zaghoaun, "con lo cual se ha redimido la humillación de Francia en ocasión del armisticio de 1940".

Infórmase que hay 8 generales enemigos entre los prisioneros tomados, cuyo número va en aumento en todos los sectores dominados por los franceses.

Los alemanes fueron rodeados ayer a mitad de camino entre Pont Du Fahs y el Mediterráneo, y se les ordenó rendirse con todo su equipo intacto.

160.000 PRISIONEROS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL 12 (United) — En fuentes autorizadas se calculó hoy que el total de soldados y oficiales del eje tomados prisioneros durante la campaña de Túnez alcanzará a 150.000 cuando termine la lucha.

Según cálculos no oficiales, basados en los mejores informes, el eje inició la última fase de la campaña con unos 180.000 hombres. De ellos alrededor de 100.000 fueron tomados prisioneros y de 20 a 30 mil fueron muertos o heridos o consiguieron escapar, aunque es muy reducido el número de los que consiguieron huir. En consecuencia quedan de 50 a 60 mil soldados enemigos en los bolsones del Cabo Bon y Enfidaville. Los despachos del frente anuncian que hora tras hora más, tropas alemanas e italianas se rinden.

ANIQUILAN A LOS QUE RESISTEN

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 12 (United) — Los ataques con bombas y ametralladoras de la aviación aliada están aniquilando a las tropas del "eje" copadas al noroeste de Enfidaville. Los aviones de observación informaron haber notado numerosos incendios en ese bolsón, creyéndose que el enemigo está incendiando sus vehículos, de poca utilidad ahora, ya que no tienen forma de huir del lugar.

DIVIDIDOS EN PEQUEÑOS GRUPOS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 12 (United) — Los aliados comenzaron hoy a dividir en pequeños grupos los últimos y desorganizados restos del ejército del "eje" en Túnez, asegurando virtualmente la completa rendición de esas fuerzas enemigas para dentro de unas pocas horas.

El otrora gran ejército germano-italiano, integrado por unos 300.000 hombres, ha quedado ahora, completamente cercado, los cuales según opinan los comentaristas militares aliados, no podrán luchar más de 48 horas en el mejor de los casos.

EL GOLPE DE GRACIA

ARGEL 12 (United) — La formidable fuerza combinada del I y VIII Ejército británicos y el 19.a cuerpo de ejército francés, después de dar los toques finales a la derrota enemiga, comenzaron a asestar el golpe de gracia a los restos de las fuerzas del eje. Mediante fulminantes acometidas los aliados bloquearon las entradas a la Península del Cabo Bon y luego se diseminaron por todo el estrecho cuello territorial, eliminando toda resistencia excepto en unos pocos puntos aislados.

Simultáneamente ocuparon Bou Ficha y St. Marie Du Zit, cercando al enemigo en un bolsón de 24 kilómetros de anchura.

RECONOCE BERLIN LA DERROTA

LONDRES 12 (United) — Hoy las estaciones radiotelefónicas del eje, reconocieron que la Península del Cabo Bon ha sido ocupada por el primer ejército británico y que toda la resistencia va a cesar muy pronto. Sin embargo, se afirma, más al sur las tropas cercadas alemanas e italianas luchan con vigor para contener los ataques que se les hacen por los cuatro costados.

Radio Berlín y Radio Roma aseguran que los comandantes de las fuerzas rodeadas rechazaron las exigencias de una rendición completa y total.

El alto comando alemán anunció que el general británico Freyburg había pedido al general Giovanni Messa, comandante del Primer ejército italiano, que capitulara, pero que la pretensión había sido desoída. Las emisoras del eje, aseguran que las unidades que cedieron al enemigo solamente obraron así por habérsele agotado las municiones. Lo desesperado de la situación del eje se desprende de la observación de los alemanes en el sentido de qu sus tropas en Zaghouan recurrían a la bayoneta en los feroces contrataques contra las fuerzas superiores que se cerraban a su alrededor.

El tenor general de todas las transmisiones radiotelefónicas del eje es idéntico al de las manifestaciones del alto comando alemán cuando describía los últimos días del 6.o ejército cercado delante de Stalingrado por los rusos.

SICILIA FUE OBJETO DE RECIO BOMBARDEO

ARGEL, 12 (United). — Dos fuerzas poderosas de los bombarderos aliados más grandes volvieron a efectuar dos ataques contra la castigada isla de Sicilia, en prosecución de su constante ofensiva contra las bases italianas y como preparativo de la invasión de Europa. Las fortalezas volantes, norteamericanas en una operación diurna sobre Catania, en la costa oriental siciliana, dejó en llamas a ese puerto, mientras que otros bombarderos aliados redujeron virtualmente a escombros a Marsala. Ambas incursiones fueron realizadas sin encontrarse oposición enemiga.

Las esferas aliadas, asimismo, señalan que durante todo el día de ayer, no aparecieron aviones del eje sobre el protectorado de Túnez y sobre Sicilia, fué muy débil la resistencia de los cazas italianos y alemanes. A consecuencia de los últimos bombardeos contra Sicilia, desde la costa africana, podían verse los incendios causados en tres ciudades, Palermo, Marsala y Catania, así como las grandes columnas de humo desprendidas por los mismos. Fué muy eficaz el ataque de las fortalezas volantes a Catania, donde voló un barco cargado con municiones, se incendió un petrolero y fueron alcanzados por impactos otros buques. También sufrieron daños las instalaciones portuarias y quedó en llamas toda la zona de los muelles. Marsala fué atacada por más de 200 bombarderos, con una escolta de cazas. En esa ciudad, situada sobre la costa oeste de la isla se hicieron impactos de bombas y se provocaron incendios en instalaciones portuarias, playas ferroviarias, depósitos y una base para hidroaviones. El bombardeo fué el más intenso realizado contra territorio enemigo desde el domingo, en que se atacó a Palermo, y durante el mismo fueron derribados 15 cazas del eje que intentaban interceptar a la formación aliada. Por su parte, los cazas bombarderos británicos y norteamericanos operan contra la navegación y las instalaciones de Pantellería, por sexta vez en cuatro días, y lograron impactos en varios barcos enemigos.

Hizo Sondeos de Paz Un Hijo del Mariscal Badoglio

NUEVA YORK, 12 (United). — La radio clandestina alemana "Gustav Siegfried" anunció que Mario Badoglio, hijo del mariscal italiano, se entrevistó hace poco en España con un grupo de funcionarios norteamericanos para discutir las condiciones de una paz por separado de Italia.

La radioemisora agregó que las condiciones serían las siguientes: Italia rompería las relaciones con el eje. Se formaría un gobierno italiano, encabeazdo problamente por Grandi; el rey Víctor Manuel seguirá como soberano; los italianos volverían a la situación de antes de la conquista de Etiopía.

El locutor de la Gustad Siegfried añadió el siguiente comentario: "Esas condiciones son exactamente las mismas que el duque de Alba presentó el otro día en Sevilla al príncipe Santa Catharina".

EL 6º ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE JORGE VI

LONDRES, 12. (United). — Con motivo de cumplirse hoy el VI aniversario de la coronación de Jorge VI, los edificios públicos amanecieron embanderados. Los reyes pasaron el día en el Palacio de Buckingham, donde atendieron los asuntos corrientes de estado. Durante el día, el Rey Jorge y la Reina Elizabeth recibieron a los delegados parlamentarios de Australia y Nueva Zelandia.

INTENSIFICAN EN ALEMANIA LA EXTERMINACION DE LOS JUDIOS

ESTOCOLMO, 12. (United). — Noticias de prensa que llegan a esta capital, dicen que la exterminación de los judíos en Alemania, se está efectuando rápidamente. El corresponsal del "Dagblad" en Berlín informa que el "Gauleiter" de "Hesse Nassau" anunció que toda esa provincia y la ciudad de Frankfort están ahora libres de hebreos.

La trascendencia dada recientemente al peligro judío por la propaganda alemana, tendría por finalidad según se cree en Estocolmo, preparar el terreno para revelar toda la verdad sobre la masacre nazi de judíos en Polonia, lo que Goebbels teme que tarde o temprano tendrá que saberse. Algunos comentaristas creen que la publicidad dada por Goebbels a las muertes en masa de Katym tendría igual finalidad.

EL Dr. BENES LLEGO A WASHINGTON

WASHINGTON, 12. — (United) — El Presidente de Checoeslovaquia, Eduardo Benes, llegó a la Casa Blanca donde hizo una breve visita al Sr. Roosevelt y a los miembros del Gobierno norteamericano.

Por la noche, el Presidente Roosevelt ofreció un banquete en la Casa Blanca al visitante, quien se alojó en la residencia presidencial.

Buques Ingleses Lucharon Con Exito en el Atlántico contra Submarinos Germanos

LONDRES, 12 (United). — Comunicado del Almirantazgo:

"Los barcos de escolta de la Real Armada, en cooperación con aparatos de la Real Fuerza Aérea de Canadá han defendido con éxito en el Atlántico a un convoy que se dirigía a Occidente a pesar de una serie de resueltos y sostenidos ataques por poderosas fuerzas de submarinos alemanes.

Los ataques y contra-ataques duraron intermitentemente ocho días y noches.

"En los últimos días de abril unos 8 submarinos alemanes se concentraron contra ese convoy. Efectuaron series de ataques cuya mayoría fué rechazada con éxito. El 1°. de mayo empezó a soplar un huracán en esas aguas que duó 3 días. Cuando mejoró el tiempo el enemigo concentró más submarinos y durante el 4, 5 y 6 de mayo, se calcula que nuestros barcos de escolta estuvieron en acción contra una manada de unos 25 submarinos. El enemigo lanzó embestidas noche y día en series, algunas de 30 ataques y nuestros barcos escolta, con tiempo demasiado malo para una completa protección aérea, atacaron al enemigo con resolución y éxito.

"Dos submarinos fueron embestidos, uno por el destructor de Su Majestad "Hornoy" (Teniente de Navío J. C. A. Ingram) y otro por la Corbeta de Su Majestad "Sunflower" (Teniente de Navío J. Plower), a Corbeta de Su Majestad "Snowflake" (Teniente de navío Chesterman) atacó y destruyó a un tercer submarinos enemigo con cargas de profundidad.

"Un cuarto sumergible fué echado a pique por el destructor "Videtta" (Teniente de Navío Hart) con cargas de profundidad.

"Aviones de la Real Fuerza Aérea del Canadá entraron en la batalla y efectuaron muchos ataques contra los submarinos, destruyendo muy probablemente a uno y posiblemente echaron a pique a otro."

"Entretanto y casi sin tregua, os barcos de escolta de la Armada Real continuaron hostigando al enemigo.

"La corbeta "Loose Strife" (Teniente de Navío Stonehouse) atacó a un sumergible con cargas de profundidad, obligándolo a salir a la superficie. "Pocos después se oyó una fuerte explosión y el submarino no volvió a ser visto. Más tarde otras naves de escolta se unieron al convoy intensificándose los ataques al enemigo.

"La fragata "Jespey" (Teniente de Navío G. H. Boys-Smith), logró 2 impactos con cañón en la torrecilla de un submarino que se hundió y lo siguió atacando con cargas de profundidad. Durante las horas del día del 6 de mayo otros ataques fueron llevados contra los sumergibles por el slopp "Pelican" (Teniente de Navío G. N. Breewr) el cutter "Senna" (Teniente de Navío F. H. Thorat), la fragata "Tay" (Teniente de navío R. F. Sherwood) y la corbeta "link" (Teniente de Navío Atkinson). Al caer la noche los enérgicos contraataques de la fuerza de escolta tuvieron efecto y el enemigo se retiró.

"CRETA Y SALONICA SON PUNTOS ESENCIALES PARA UNA INVASION A EUROPA"

LONDRES, 12. (United). — En esferas griegas de esta capital se opina que los jefes de los victoriosos ejércitos aliados en Africa del Norte harían bien en tener presentes dos nombres — Creta y Salónica — como los principales objetivos para una futura irrupción en Europa.

Dicen que la importancia de la conquista de Creta para un ataque contra Grecia rivaliza en importancia con la ocupación de Sicilia, como paso previo para la invasión de Itala, y destacan las posibilidades que existen de conquistar la isla empleando tropas paracaidistas como punta de lanza.

Los puntos que parecen más adecuados como bases para el ataque son los puertos de Berna, Bardia y Tobruk que se hallan a muy corta distancia de Creta.

Desde esas bases podrían enviarse fuerzas de paracaidistas a las que luego apoyarían unidades más poderosas procedentes de Alejandría.

La mayor dificultad que entraña esta operación reside en el hecho de que la costa meridional de Creta tiene en casi toda su extensión altas y abruptas montañas y carece de playas a causa de éstas.

Las naves atacantes tendrían que dirigirse al norte, hacia los grandes puertos de Cendia y Canes, pero la operación sería dificilísima.

Se calcula que los nazis tienen unas 4 divisiones en Creta, o sea aproximadamente 48.000 hombres y se sabe además que la isla está poderosamente fortificada y cuenta con excelentes aeródromos.

En las esferas griegas se opina que sería mejor apoderarse previamente de las islas del Dodecaneso, situada frente a la costa turca y guarnecidas por unos 50 mil italianos. Solamente 2 de estas islas tienen defensas poderosas; la de Leros — cuyo puerto es uno de los mejores del Mediterráneo — y la de Rodas, que es la mayor del grupo.

Esta última isla es montañosa pero tiene abundancia en buenas playas.

Además su población es anti-italiana y por eso el "eje" está tratando de evacuar los civiles. Las islas restantes son pequeñas y muy escarpadas.

Las tropas paracaidistas podrían llegar desde el continente africano y someter a Creta a violentos ataques desde ambos lados, pero convendría evitar el peligro que representa las islas Cicladea, situadas frente a la costa griega, las cuales constituyen una "trampa mortal" para cualquier expedición a causa de los bajíos, la escasez de playas y la abundancia de submarinos del "eje" en sus aguas.

La conquista de Creta es una operación sumamente difícil, pero una vez que le fuera arrebatada al enemigo, los aliados podrían atacar la región continental de Grecia.

El ataque contra el extremo meridional de Grecia sería necesariamente difícil a causa de lo escarpado del terreno y también por que los puertos de Neapolis, Monemvassi y Gthelon sólo sirven para embarcaciones de poco calado.

Se cree sin embargo en las esferas griegas, que una vez que los aliados lograran desembarcar, las operaciones en la región central se verían grandemente facilitadas porque se tiene la certeza de que gran número de guerrilleros se unirían a los atacantes.

Desde sus cabeceras de puente, los aliados podrían abrirse paso hacia Salónica y una vez que llegaran allí las operaciones, dejarían de ser de carácter local para amenazar todos los territorios ocupados por los nazis en los Balcanes.

Desde aquel punto hay sólo 96 kilómetros a Yugoeslavia y 125 hasta Burgaria.

Desde Salónica, los aliados amenazarían la vital línea de comunicaciones nazis a los Balcanes; el Río Danubio.

En las esferas griegas se opina que llegados los acontecimientos a ese punto, la historia podría repetirse una vez más.

En efecto, en la anterior guerra, los aliados lanzaron una gran ofensiva, en setiembre de 1918, contra las potencias centrales desde Salónica.

Bulgaria fué la primera en solicitar un armisticio, siendo seguida por Austria y luego por Alemania.

GOERING CONFERENCIO CON MUSSOLINI

LONDRES, 12. (United). — La B. B. C. anunció que el Mariscal Goering conferenció con Mussolini, a poco de llegar a Roma con Himmler y Meissner.

Poco después Mussolini celebró sesión secreta con el Gabinete.

Añade la radio que Mussolini pidió que Alemania envíe a Italia refuerzos de aviación.

ESTA EN SU PALACIO EL REY DE TUNEZ

LONDRES, 12. (United). — La radio Brazaville anunció que el Rey de Túnez se encuentra en su palacio, en las afueras de la capital tunecina, custodiado por fuezas francesas y norteamericanas.

Molotoff acusa a los alemanes de haber esclavizado a 2 millones de civiles rusos

MOSCU, 12 — (United). — El comisario de Relaciones Exteriores, M. Molotoff acusó hoy a los alemanes de haber deportado desde la invasión de Rusia hasta 2 millones de civiles rusos, reduciéndolos a la esclavitud en campamentos de trabajo, fábricas, etc., del Reich.

En una nota circular dirigida a todos los diplomáticos extranjeros acreditados ante el Gobierno soviético, el Sr. Molotof dice que según nuevos documentos llegados a sus manos, se sabe como el Gobierno alemán ha propiciado la deportación sistemática durante el invierno último de cientos de miles de civiles rusos para reducirlos a la condición de esclavos en el Reich.

"El gobierno de la Unión de los Soviet — dice la nota — considera que es su deber poner en conocimiento de todas las naciones esos actos de inaudita brutalidad y declarar que las represalias serán inevitables".

Expresa luego que el Mariscal Goering dió orden de que a los civiles que no mostraran deseos de trabajar por cuenta del invasor que fuesen privados de alimentos o ejecutados.

Asimismo dice que el "Dictador del trabajo" en Alemania Fritz Sauckal, recibió orden de Adolfo Hitler de suministrar de 400.000 a 500.000 "mujeres jóvenes, sanas y elegidas, del territorio oriental".

Sigue diciendo que los civiles rusos eran deportados por intermedio de mercados de esclavos, reglamentados por el Gobierno alemán, según lo prueban documentos germanos confiscados y declaraciones de ciudadanos rusos y de oficiales alemanes tomados prisioneros.

Goering en una entrevista secreta que celebró en noviembre de 1941, ordenó que los civiles rusos de las zonas ocupadas por las tropas nazis, fueran esclavizadas y dedicadas a trabajos de carreteras, minas, industrias bélicas, agricultura y fabricación de calzado.

En flagrante violación del derecho internacional, la orden número 2006 - 41, dada por el Mariscal Goering, decía entre otras cosas: "El empleo de los obreros civiles rusos y la actitud para con ellos no deben diferir de lo que se hace con los prisioneros de guerra".

Los estadistas germanos muestran que 700.000 ucranianos fueron enviados al Reich y que hasta enero último habían sido deportados a ese país desde Rusia 2 millones de trabajadores.

Añade la nota que todos los funcionarios alemanes que dirigieron la deportación, transporte y mantenimiento de los campos de trabajo serán responsabilizados, así como los particulares que explotaron como esclavos a los civiles rusos en sus comercios o residencias.

"Los culpables — dice — serán castigados en la misma forma" Entre los culpables se incluyen a Sauckel, comisario del Reich para Ucrania, Heidrich Lohse,: comisario del Reich para Ostland y su ayudante; Wilhelm Kube comisario del Reich para Rusia Blanca y Alfredo Rosemberg "principal inspirador de los esclavizadores alemanes".

La nota termina expresando: "El Gobierno soviético confía en que todos los gobiernos interesados estarán de acuerdo en la cuestión de que el Gobierno hitlerista y sus agentes deben ser hechos totalmente responsables y sufrir un castigo por sus monstruosos crímenes y torturas a millones de pacíficos ciudadanos, y deportados por la fuerza y reducidos a la esclavitud en Alemania".

Gran Triunfo de los Patriotas Yugoeslavos

LONDRES, 12 (United). — En los medios yugoeslavos se informa que las unidades de patriotas obtuvieron un gran triunfo sobre las tropas italianas después de una batalla que duró varios días y que se desarrolló en la cadena de montañas de Cavor, cerca del pueblo de Gvso, en Montenegro.

Cuatrocientos setenta y seis italianos resultaron muertos y 730 hechos prisioneros, apoderándose además los yugoeslavos de un rico botín, en el que se cuentan 7 tanques, 20 camiones, 5 de los cuales estaban cargados de municiones, 4 cañones pesados y 70 ametralladoras.

Por otra parte, la agencia telegráfica polaca anuncia que 700 polacos que eran conducidos a Alemania para ser sometidos a trabajos forzados, fueron liberados por patrullas armadas polacas, que detuvieron el tren en que viajaban y "pusieron fuera de acción" a la guardia nazi.

ANTE EL FIRME AVANCE RUSO, SE RETIRAN LOS ALEMANES EN EL CAUCASO

MOSCU, 12 (United). — Las fuerzas rusas estrecharon hoy más aún el cerco en torno a Novorossisk, la gran base naval del Mar Negro, al apoderarse de otra localidad estratégica dentro de las defensas de la plaza, y, entretanto, encarnizadas batallas se libran en las calles de los suburbios adyacentes.

Irrumpiendo a través de las vacilantes líneas alemanas al noreste de Novorossisk, las tropas rusas ocuparon una localidad no identificada y abrieron una ancha senda a través de nuevas defensas enemigas al destruir 17 abrigos y blocaos nazis. La columna soviética, que el último invierno llegó hasta las inmediaciones de la importante base naval, se abrió paso hasta las calles de los suburbios exteriores del sur de la plaza, librando recias batallas cuerpo a cuerpo.

Una tercera unidad rusa, que gradualmente se abre paso hacia Novorossisk desde el sector del río Kubán, contribuye también a estrechar el sólido cerco en torno a la plaza y, entretanto, las nuevas tropas de invasión que desembarcaron a retaguardia de las líneas alemanas, procedentes del Mar Negro, mantienen firmemente las posiciones conquistadas. Despachos llegados del frente dicen que la suerte de la poderosa base naval está virtualmente sellada, pero que los alemanes, temiendo perder su cabecera de puente en el Cáucaso con la caída de Novorossisk, tratan desesperadamente de oponer una resistencia semejante a las de Tobruk y Stalingrado.

Las fuerzas rusas avanzan por todas partes en el Cáucaso, protegidas por una densa cortina de fuego de artillería, que va demoliendo metro a metro los dispositivos de defensa enemigos. Se informa que la lucha de infantería en todo el sector es la más sangrienta que se haya librado desde la batalla de Stalingrado. A medida que el centro de la acción se va desplazando hacia Novorossisk desde el noreste, el suelo queda cubierto con centenares de cadáveres y restos informes de tanques enemigos.

Novorossisk se encuentra ahora al alcance de la artillería pesada soviética y los despachos del frente dicen que los rusos abren un fuego intermitente sobre la ciudad, con el fin de reglar el tiro como paso preparatorio para el asedio definitivo de la plaza.

La artillería rusa está dedicada a la metódica destrucción de los reductos enemigos y mantiene un recio y sostenido fuego sobre abrigos subterráneos, casamatas, polvorines y líneas de abastecimiento del enemigo.

Ayer, los cañones redujeron a ruinas humeantes 17 blocaos enemigos y a un depósito de material bélico. También fueron reducidas a silencio cuatro piezas de artillería pesada y muertos más de 100 nazis.

Se informa que los alemanes, que sufren grandes pérdidas por la acción rusa, se están retirando y abandonan grandes cantidades de material bélico.

Una columna rusa se encuentra a menos de 3 kilómetros del corazón de Novorossisk y otra se halla a unos seis y medio kilómetros al noreste de la ciudad. La tercera columna está en el sector del río Kubán, donde, después de haber cercado a una guarnición alemana, asesta potentes golpes contra el corazón de la cabecera de puente enemiga en el Cáucaso. La lucha se intensificó una vez más en otros frentes, y las fuerzas rusas, en el transcurso de las acciones libradas durante el día, dieron muerte a casi dos mil nazis y destruyeron cuarenta y un abrigos, seis blocaos y ochenta y tres piezas de artillería enemiga, así como treinta camiones de una columna de abastecimiento.

La más recia lucha fuera del Cáucaso parece ser la que se desarrolla al sureste de Leningrado, donde los nazis están tratando de conquistar posiciones para una ofensiva de verano tendiente a la conquista de esa ciudad.

En ese sector, los rusos, manteniendo firmemente sus posiciones, aniquilaron a dos compañías de infantería alemana —casi 400 hombres— y destruyeron nueve abrigos enemigos, después de rechazar varios ataques.

En las inmediaciones de Smolensko, los soviéticos aniquilaron a una compañía alemana de infantería, reduciendo a silencio por lo menos a 32 piezas de artillería enemigas. La artillería rusa destruyó 30 camiones de una caravana de abastecimiento y dió muerte a 70 enemigos en el sector de Sevsk, acallando además a 16 piezas de artillería.

PERDIDAS AEREAS

MOSCU, 12 (United). — La Luftwaffe, tratando desesperadamente de vencer la superioridad aérea rusa en todo el frente, arrojó nuevas escuadrillas a la lucha, pero perdió en un día 56 aparatos en total, de los cuales 35 fueron destruídos en combate.

LUCHAS DE GRAN VIOLENCIA

MOSCU, 12 (United). — La lucha más recia es hoy la que se libra en el Cáucaso, donde el "eje", en peligro de perder su cabecera de puente y con ella todas las posibilidades de poder emprender otra ofensiva hacia los yacimientos petrolíferos de Maikop, está siendo reducido por los rusos a un pequeño bolsón para su ulterior aniquilamiento.

GRAN DERROTA GERMANA

MOSCU, 12 (United). — Se informa que la lucha en la zona al noroeste de Novorossisk es la más sangrienta que se haya librado desde la batalla de Stalingrado.

Campos y colinas en ese sector estan cubiertos de centenares de cadáveres alemanes y grandes cantidades de material bélico, abandonado por el enemigo en retirada.

Tres columnas rusas de infantería que avanzan sobre Novorossisk, por tres direcciones, se abren paso firmemente a través de tambaleantes líneas nazis, destruyendo a su paso los dispositivos de defensa alemanes y dando muerte a centenares de combatientes nazis.

Al noroeste de Novorossisk el enemigo se retira apresuradamente a través de las colinas, abandonando mucho material en su repliegue. La artillería causa grandes estragos en las filas de las tropas alemanas que retroceden.

COMUNICADO DE GUERRA

MOSCU, jueves 13 (United). — Texto del comunicado de guerra ruso:

"El 12 de mayo, en el Kubán y al noreste de Novorossisk, nuestras tropas mediante intenso fuego de artillería, destruyeron líneas defensoras enemigas.

Dieciocho aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos y por la artillería antiaérea, contra cinco aviones rusos perdidos.

En otros sectores del frente, no ocurrió nada de importancia.

Unidades de cierta formación rusa prosiguieron vivamente sus operaciones. Los ocupantes de un tanque destruyeron a un tanque, cinco nidos de ametralladoras y una compañía de infantería enemiga. Un artillero de ametralladoras dió muerte a cuatro hitleristas y tomó prisioneros a dos oficiales.

Artilleros antitanques, empleando un fusil antitanque, derribaron a un Junker - 88.

En la parte baja del Kubán, nuestros destacamentos siguieron desarrollando operaciones de combate, exterminando a 200 alemanes.

En la zona de Lisichansk, nuestras unidades se trabaron en combate con tanques e infantería motorizada del enemigo. En un sector los rusos avanzaron y tomaron una localidad. Más de 600 nazis fueron aniquilados y cuatro tanques alemanes destruídos. También tomamos prisioneros.

En el frente occidental, exploradores de una unidad atacaron a la guarnición alemana. En lucha cuerpo a cuerpo, los rusos exterminaron a veinte nazis y volaron varias trincheras.

En otro sector, una compañía, protegida por fuego de artillería y morteros, pasó dos hileras de alambradas y llegó a las trincheras enemigas. Nuestros hombres exterminaron a 42 hitleristas y regresaron con prisioneros a sus unidades.

En el frente noroeste, destacamentos de artillería destruyeron 3 cañones y 6 ametralladoras y también destruyeron 10 excavaciones y casamatas.

Tiradores apostados exterminaron en tres días a 52 alemanes. Uno de ellos, en el mismo período, dió muerte a once alemanes."

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

VIERNES 14. — *San Bonifacio* († 306), mártir de Tarso. Hubo de tragar por la fe, plomo derretido.

Liturgia. — III Día dentro de la Octava de San José. Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva

ADORACION AL SANTISIMO SACRAMENTO. — Se inicia hoy el turno de las Cuarenta Horas en la Parroquia de San Carlos.

ADORACION NOCTURNA. — En el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, tienen esta noche turno de adoración los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y Estudiantes Católicos de Arquitectura. Mañana lo harán los socios de Acción Católica de las Parroquias de Nuevo París y Paso del Molino.

CULTOS

IGLESIA SAN JOSE DE LA VISITACION. — La Junta Directiva de la Cofradía de San José, establecida en esta Iglesia, tiene el gusto de invitar a los socios y demás fieles al solemne Triduo en honor del Patrocinio Universal de San José, el Protector por excelencia de la Virginidad, de los hogares, de los agonizantes.

Días 14 y 15. — A las 17 horas, exposición, rosario, preces del triduo, sermón por el Rdo. P. Ugalde, M. C. I. M. y bendición con S. D. M.

Día 16. — FIESTA DEL PATROCINIO DE SAN JOSE. — A las 8.30 horas, Misa solemne, cantada por el Sr. Pbro. Dr. D. David Doktoric. Después de la Misa de 10.30, se expondrá el SSmo. Sacramento, que permanecerá expuesto. Por la tarde, como los demás días, terminará solemnísimamente el Triduo en ho...

CENTRO "MONS. MARIANO SOLER" (NUEVO PARIS)

LAS CONFERENCIAS DEL P. LABURU EN JUVENTUS

CAPILLA DE SANTA GEMA

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

LA SOLUCION DEL PROBLEMA OBRERO

ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

Diócesis de Florida y Melo

PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO

MELO - NOVIEMBRE DE 1944

EL GOBIERNO DECRETO AYER LA RUPTURA DE NUESTRAS RELACIONES CON LA FRANCIA DE VICHY

"LA DOMINACION ALEMANA HA ANULADO POR COMPLETO LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO DEL MARISCAL PETAIN"

Ante los acontecimientos, hablan para la prensa el Encargado de Negocios galo y el representante de Francia Libre

Cuando aún no había terminado la sesión que realizaba el Consejo de Ministros, por intermedio de la Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, se hizo conocer a la prensa, citada especialmente al efecto, que nuestro Gobierno había resuelto romper relaciones con el Gobierno de Vichy, entregando la nota que a continuación insertamos:

Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo Mayo 12 de 1943. — Vistos: la situación anormal en que se encuentra Francia del punto de vista internacional; Considerando: que su territorio continental se encuentra ocupado totalmente por Alemania, hallándose privada del libre ejercicio de los atributos de su soberanía, no teniendo el Gobierno de Vichy el grado de libertad precisa para mantener relaciones diplomáticas normales; Considerando: que la indicación hecha por Alemania en el sentido de que abandonasen aquel territorio los funcionarios diplomáticos y consulares del Uruguay, que ejercían allí sus funciones, evidencian en los hechos la verdadera situación de dicha Nación; Considerando: que las circunstancias expuestas han anulado en absoluto la autoridad del Gobierno del Mariscal Petain, incapacitándolo para hacer respetar los fueros diplomáticos, y como consecuencia han hecho imposible la continuación de las relaciones entre el Uruguay y la Francia representada por el Gobierno establecido en Vichy a raíz de su capitulación, el Presidente de la República en Consejo...

Juan Daquo, Secretario.

LA COMUNICACION DEL GOBIERNO—

Una vez redactadas las distintas comunicaciones de estilo, la nota dirigida al Gobierno de Vichy, fué entregada en la tarde de ayer al representante diplomático del actual Gobierno de Francia en nuestro país, señor Roger Monmayou, que desempeña las funciones de Encargado de Negocios, en la que se le expresa la decisión que horas antes había tomado el Poder Ejecutivo. Este procedimiento fué cumplido por el embajador de Diplomáticos don Fermín Carlos de Yéregui.

¿QUE PRECIPITO LA RUPTURA?—

A pesar de los esfuerzos hechos por los periodistas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el deseo de conocer la causa que motivó esta resolución de nuestro Gobierno, ello no pudo ser posible, porque ya el Canciller Ing. Serrato, había abandonado su despacho.

Pero es muy probable que los acontecimientos se hayan precipitado en forma inesperada, ante las declaraciones de los diplomáticos llegados en la noche del martes a nuestra capital y que nos representaban ante el Gobierno con quien se acaba de suspender las relaciones diplomáticas.

De esas declaraciones públicas, aunque breves, podía desprenderse, cual era en verdad la actual situación del Gobierno de Petain, al que los alemanes luego de la ocupación total del territorio francés había anulado...

...festó a los periodistas:

En toda mi actuación como Encargado de Negocios de Francia, me he guiado por la orientación que emanaba del decano del Cuerpo Diplomático francés en América, el Embajador de Francia en Río de Janeiro.

—¿Sigue actuando aún este Embajador?

—Sí. La situación de las relaciones con Brasil se mantienen, sobre una base de mútua comprensión. Sin embargo, los representantes brasileños en Francia fueron tomados prisioneros por Alemania.

—Era mi propósito, —continuó— presentar renuncia en enero, pero he permanecido en el cargo con el deseo de intensificar las gestiones para obtener el retorno, libre de peligros, de los diplomáticos del Uruguay en Francia. En enero, ya había entablado contacto con el general Giraud y cuando el 4 de febrero, los representantes diplomáticos uruguayos consiguieron salir de Francia, entrando a territorio español, de inmediato me puse por entero a las órdenes de Giraud.

RECIBIO ORDENES DE GIRAUD—

De acuerdo con la circular dirigida por el general Giraud a todos los representantes diplomáticos franceses en el exterior, dada a publicidad en Montevideo el 14 de enero de 1943 en que se puntualizaba que "aquellos que han sido exhortados a permanecer en su puesto tienen como primera consigna, la de hacer conocer al gobierno donde residen, la posición exacta del Alto Comisariado...

Parlamentarias

EL SENADOR DE LA UNION CIVICA, DR. SECCO YLLA, EXPUSO EN SALA LA TRAYECTORIA Y ACTUACION DE SU PARTIDO, FRENTE A LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS EN DISCUSION

Iniciamos hoy, la publicación del discurso que pronunció en el Senado, el senador Dr. Joaquín Secco Ylla, frente a las discusiones de carácter político, que ocuparon la atención de la Cámara alta, en sus últimas sesiones.

Dijo así, el citado representante nacional:

Sr. SECCO YLLA. — Pido la palabra.

Sobre la base de una disputa respecto de la posible candidatura del Gral. Baldomir para la Presidencia del Banco de la República, hemos examinado diez años de historia.

Siento la obligación de decir mi palabra, que será categórica y breve, rogando a los señores senadores, que, en cuanto sea posible, no me interrumpan. Sería mi derecho negarlas; pero no quiero hacer uso del mismo, estrictamente. Pediría, simplemente que las interrupciones se me hicieran a fin del párrafo, para no prolongar más esta exposición.

Con respecto al primer punto, excuso decir que, para mí, es un hecho consumado; puesto que ya en el Senado he dado mi voto a la candidatura del Sr. Baldomir para la Presidencia del Banco de la República, conjuntamente con todos los demás que, según mi criterio, podían ser votados.

No necesito exponer extensamente los fundamentos de ese voto. El Sr. Baldomir, como muchas de las figuras de que nos enorgullecemos en nuestra historia, ha tenido sus errores y sus virtudes, como todos los hombres, Sr. Presidente; probablemente como yo mismo.

Dentro de ese concepto amplio, y de una clara visión de...

Cuando después del golpe de marzo se nos ofrecieron puestos en la Asamblea Deliberante, — que era una parodia para la república, — la Unión Cívica rechazó esos puestos. Cuando después se convocó a la Asamblea Constituyente, no nos contamos, ni miramos cuántos eran los aliados; sabíamos que estábamos solos; pero fuimos a trabajar por la organización institucional de la República; a abreviar los días dolorosos de la dictadura; a buscar garantías para el país y para los ciudadanos.

Hicimos allí todo lo que podíamos hacer, en concurrencia con ciudadanos que hoy vemos distribuídos en varios sectores políticos; agotando nuestros esfuerzos y nuestros desvelos, sin interés, o mejor dicho, sin más interés que el bien de la República.

Cuando en aquel Cuerpo pasaron al salón de deliberaciones fórmulas institucionales inaceptables y repudiables, yo me retiré de la Presidencia de la Comisión de Constitución y nuestros compañeros se retiraron de la Constituyente. Era todo lo que podíamos hacer. El repudio a la dictadura fué para nosotros, desde el primer instante, la forma irrenunciable y categórica; pero el ejercicio del sufragio como deber.

EL 21 DE FEBRERO

Cuando el 21 de febrero se produjo el nuevo golpe de Estado, también se solicitó nuestro concurso para constituir el Consejo de Estado.

No le damos la derecha a ningún partido, en cuanto a la sinceridad y consecuencia con sus principios. Hay partidos que consideraron — yo respeto las opiniones contrarias — benéfica la concurrencia y apoyo a ese gobierno de hecho. Yo creo, señores senadores, la historia es una lección que perdura. El día en que los dictadores, buenos o malos, — que todos son dictadores, — sepan contar con el concurso conveniente de algún partido político y que esa deformación de la vida institucional pueda contar con cierto aplauso popular, el precedente será funesto, y será una página siempre oscura en la historia de la República.

Por eso no aceptamos integrar el Consejo de Estado pero aceptamos la concurrencia al plebiscito depositario soberano de la voluntad nacional, para discutir una nueva reforma constitucional. Y, como fué el producto de un error — que no lo dudo por mi parte — pero de un sincero pensamiento del Sr. Baldomir, que devolvió a la República sus instituciones verdaderamente libres, en el platillo de la balanza, esta consideración es para mí superior y merece el voto que le he prestado para la Presidencia del el progreso de la República.

Pero han pasado diez años de historia en el curso de este debate y nosotros no podemos olvidar, con el mismo criterio, ni los heroísmos, ni las glorias de los partidos tradicionales; pero tampoco sus funestas consecuencias para la vida y para el progreso de la República.

Partidos históricos, ellos han construído la primer etapa de nuestra vida independiente y, surgen de una y otra fila, nombres gloriosos, que somos los...

(CONTINUA EN 6a PAGINA)

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

Se votaron facultades especiales a las Comisiones Investigadoras de la Aduana e I. de Jubilaciones. — Se aprobó, también, el subsidio para la plaza internacional de Rivera

En la tarde de ayer realizó su última sesión semanal ordinaria la Cámara de Diputados. La orden del día estaba integrada por el proyecto de subsidio a la Intendencia Municipal de Rivera, para el cuidado y conservación de la parte uruguaya de la Plaza Internacional.

EN LA MEDIA HORA PREVIA

El Dr. Brena denuncia un grave hecho social a producirse en Salto con el desalojo de numerosas familias de un campo, que ocupa hace años, sin pagar contribución, porque no pueden, solicitando se detenga la venta de...

...Investigadora del Instituto de Jubilaciones, iguales facultades a dicha Comisión.

Esta proposición es aprobada lo mismo que todo el proyecto.

MINUTA AL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

El sector batllista presenta una minuta de Comunicación al Consejo de Enseñanza Primaria, por el que frente al llamado a concurso para proveer vacantes a producirse en el año en las escuelas públicas, se solicita del mismo la suspensión de ese llamado...

(Continuará mañana)

LA LABOR MUNICIPAL

DENUNCIAS Y SUGERENCIAS ATENDIDAS

La Nota Política

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El doctor Amézaga ha formulado una declaración ante el Consejo de Ministros, hecha pública en un mensaje dirigido a todo el país, en la que explica la actitud del Poder Ejecutivo en el problema de la integración de los Entes Autónomos.

Empezamos por alabar la acertada actitud del señor Presidente de la República al dirigirse a la opinión pública en un gesto democrático que mucho lo enaltece, explicando sus puntos de vista sobre este asunto. Este modo dialogado entre el pueblo y sus gobernantes, realizado con la mesura y tranquilidad con que lo ha hecho el doctor Amézaga, tonifica nuestro régimen político en cuya custodia uno y otros están comprometidos.

Hecha esta observación previa, vayamos al Mensaje.

El señor Presidente de la República dice en él, algunas cosas que no compartimos en su totalidad, y que vamos a puntualizar de inmediato.

Así afirma que la minoría del Senado se ha desviado de sus facultades constitucionales para consumar una demostración política, aludiendo a la no concurrencia de algunos senadores a la sesión en que debió votarse el pedido de venia.

Más propiamente debió decir que la mayoría de los senadores hizo una demostración política en el asunto de la integración de los directorios de los Entes Autónomos. Porque como ya se ha demostrado desde estas mismas columnas, y lo ratificaron en su audición radial del lunes pasado por la noche, los diputados de la Unión Cívica, doctor Regules y Arq. Terra Arocena, en ningún momento llegaron a reunirse los votos ni de la mitad siquiera de los componentes del Senado, para todos los candidatos propuestos por el Ejecutivo. A excepción de alguno que otro de dichos candidatos, la casi totalidad no obtuvo más de diez votos, debido a la expresa y manifiesta hostilidad demostrada por algunos sectores hacia los candidatos pertenecientes a otros sectores.

No es pues exacto afirmar que fué la minoría del Senado quien hizo una demostración política...

Una antidemocrática ley impuso coactivamente un mismo rótulo a fracciones políticas hostiles y opuestas, al sólo logro de la victoria electoral. Conseguido el triunfo, se vió entonces, y ahora más que nunca, que aquella conjunción haría difícil la obra de gobierno. El actual episodio no es más que la consecuencia de aquel hecho que ahora se olvida pero que en su debido tiempo fué señalado como un gran yerro y una antidemocrática medida, por la cual se intentaba imponer al pueblo elector una fórmula partidaria que habría de dividirse en varios pedazos a poco que tomara las riendas de gobierno.

Y esto ha ocurrido ahora.

El Precio de la Leche

PERSPECTIVAS EN EL HORARIO CONTINUADO

Réplica a Jiménez de Asúa

IX

...tintas oportunidades, críticas apasionadas que, justo es consignar, encontraron cabida en las columnas del colega.

En la parte central de su argumentación encontramos este párrafo que sintetiza la discrepancia con la tesis del Dr. Secco Ylla:

"Por último, recordamos que todos los decreto-leyes dictados... la Constitución y las leyes han establecido para efectuarlos."

Comprendemos que la posición es irreductible en el colega. Se trata de un problema de derecho donde se puede, naturalmente, discrepar y sobre el cual el senador cívico dió su opinión abonada por distinguidos tratadistas y aconsejada por un criterio de indudable utilidad política, utilidad que quizás ahora no se percibe fácilmente, pero que era necesario salvar para el futuro del orden jurídico nacional.

En cuanto a la insistencia del colega sobre la reacción tardía del Dr. Secco Ylla, creemos que está equivocado.

El sector político del citado legislador la conocía de antemano y el Senado la conoció en la oportunidad parlamentaria correspondiente. Nadie consultó al doctor Secco Ylla antes; luego no era posible conocer la opinión del mismo hasta que fué tratado el problema en la Comisión. No bien fué planteado allí, el senador cívico dió su respuesta antes de conocer la de los demás sectores. No vemos, pues, lo tardío de una actitud que podrá discutirse como problema de derecho, pero nunca como legítima posición de gobierno.

...médico católico no necesita ser hábil para eludir un precepto moral católico; le basta con dejar de ser católico.

* * *

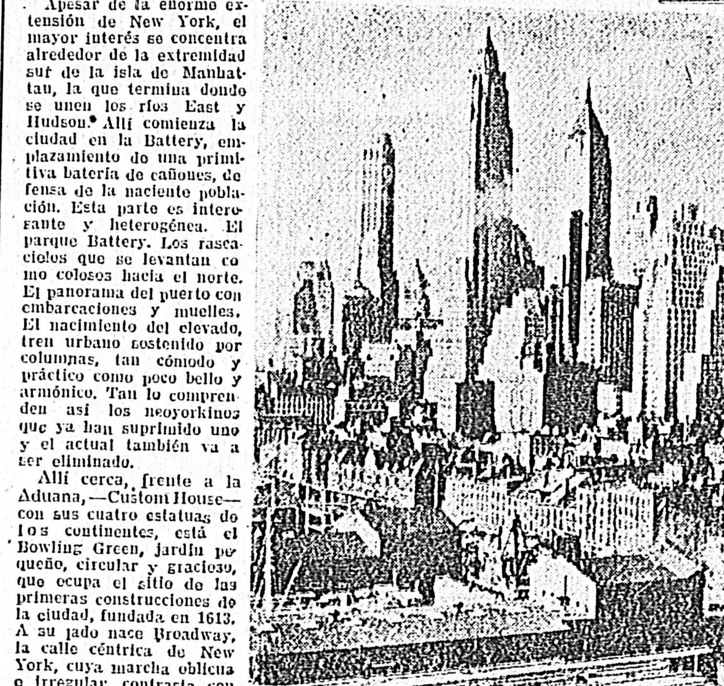
Y para terminar, recordemos que por lo escandalizado que Jiménez de Asúa se mostraba por nuestra desconsideración hacia Binding y Hoche que sostienen el derecho del Estado a imponer la muerte a los incurables e inservibles, acusándonos de poco respetuosos de la autoridad de autores de renombre, teníamos derecho a pensar que él sería un modelo de moderación y respeto hacia autores que, como Pío XI, no predican doctrinas de barbarie como los autores alemanes aludidos, sino que hablan con la gran voz de los siglos cristianos, de la doctrina moral sobre el valor natural y sobrenatural de la vida humana, por el cual Dios mismo grabó en el Decálogo el precepto indeclinable de respetarla, en la sencillez del quinto mandamiento: No matarás. Llamar injusta esta doctrina y absurda la conducta de quienes la acatan, nos parece un exceso de lenguaje en autor tan exigente con los demás.

S. GARCIA PINTOS.

APUNTES BREVES DE UN VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

XVII

LOS GIGANTES DE LAS FINANZAS Y WALL STREET



...dente de la República.

Caminé hacia Broadway. No podía separar en mi mente aquellas cuatro impresiones, tan dispares. Los gigantes de las finanzas. Wáshington. Trinity Church. El cementerio.

¿Fué la casualidad la que los reunió allí?

El oro ha puesto siempre en peligro al recto proceder. Y lo sigue exponiendo. La muerte es enemiga de la vida. La fe es la antítesis del materialismo. ¡Extraña conjunción de ideas y de cosas!

Es necesario ser activo en New York. Hay que seguir el ritmo. El subterráneo que tomamos en la estación Rector nos aleja del centro bursátil más rico del mundo.

Víctor Escardó y Anaya.

El Fracaso De Las Venias

De Sol a Sol

ESTORNUDO

Cuando uno estornuda la buena educación de los demás impone que nos digan: ¡salud! ni más ni menos que cuando, vaso en alto, nos disponemos a beber un buen licor.

La expresión tiene su característica cordialidad en el buen deseo que comunmente significa, pero también suele traer con ella alguna apreciación no del todo tranquilizadora.

¿Está Ud. resfriado?, pregunta el primero.

¿Siente Vd. la corriente de aire? proviene el segundo.

Algunas veces se le ocurre a un tercero manifestarnos una cosa cierta como por ejemplo:

¿Es Ud. muy sensible al reflejo del sol?

Y, en uno u otro caso, el estornudo señala el comienzo de una prevención que suele tener características personales en caídas a la especulación de revistas periódicas.

Estornudar no es, sin embargo, una cosa tan rara como para todo eso: La prueba está en el hecho de que cualquier mortal estornuda con toda tranquilidad sin pensar en las derivaciones que produce, aunque es bien cierto que, las más de las veces, sin poderlo evitar.

Por eso mismo, como todos los excesos son malos, he aquí un caso extraordinario capaz de preocupar al mundo.

La cosa es en Chicago.

CHICAGO, 12. (United). — La niña Lorraine Rogers de 14 años fué internada en un hospital para curarla de un ataque de estornudos que comenzó hace 21 días. La niña estornuda a intervalos de un minuto y ha perdido 9 kilos de peso. Los médicos ordenaron reposo absoluto, prohibiéndole a la vez leer y recibir visitas. Dicen que al parecer el reposo es lo único que la alivia".

No puedo comprender hasta dónde esta niña extraordinaria que a los catorce años conmueve las ondas telegráficas con semejante noticia, puede sentir el placer de recibir visitas que seguramente se ocuparán de sus estornudos sin dejarle tiempo para respirar.

Porque estoy seguro que ninguno de ellos tendrá la ingenuidad de Jenofonte que interrumpió su arenga cuando uno de los "diez mil" estornudó en medio de ella.

Si al menos los yankis tuvieran en el estornudo la opinión favorable de los griegos, Lorraine Rogers irradiaría la felicidad capaz de producir el agrado... emocionado a Zeus, pero como no sabemos concretamente sus opiniones, bien podría ser, para ellos, el estornudo, una prueba de la presencia del demonio en el cuerpo de la niña, según dicen los Persas, o un motivo de rechazo como en Ca... una calumnia como en Jamaica.

Entonces comprenderíamos que los médicos han hecho bien y que muy pronto Lorraine recobrará su salud, es decir, dará un descontento a los pobres negros zulúes.

En mi buen deseo.

[firma]

Fueron Suspendidas Las Relaciones Con Vichy

Por decreto tomado en acuerdo del Consejo de Ministros, el Gobierno de la República decidió suspender las relaciones con el régimen que encabeza el Mariscal Petain en Francia, totalmente ocupada por el invasor.

El texto del decreto apoya la actitud de nuestro país en razones indiscutibles. La expulsión de los representantes diplomáticos y consulares de nuestro país en Francia, resuelta por las fuerzas de ocupación, dice con toda claridad que el verdadero gobernante de la nación gala no es el anciano Mariscal, sino los nazis, que han substituído su poder y se ocultan tras la ficción de un gobierno que tiene todas sus prerrogativas, aun las secundarias, contralorcadas por el enemigo.

El país ha hecho bien en suspender esas relaciones y ha hecho bien en no romperlas. Esta última actitud hubiera sido un paso innecesario en las actuales circunstancias.

La realidad nos dice hoy que la metrópoli francesa es una zona bajo el dominio nazi. Y cuando hacemos esta comprobación y cuando certificamos lo que desde hace tiempo los hechos desconcertantes del régimen de Vichy nos anticipaban, no podemos menos de expresar nuestro respeto por algunos de los hombres que equivocadamente creyeron en la lealtad y en el honor nazi y trataron de encontrar para Francia una solución de restauración que no había hallado por la vía de las armas. Marcamos con ellos, oportunamente, la discrepancia que nos merecía su política, pero sentimos la rectitud de intención de algunos, como el vencedor de Verdum. Rodeado por figuras siniestras, que largo tiempo pesaron en la política francesa con el peso negativo de sus apetitos, el Mariscal Petain es hoy un símbolo simplemente: la de una esperanza truncada por los que no tienen del honor el concepto pragmático de esa virtud enaltecedora del hombre.

Sin Grasa y Sin Aceite

La merma de faena ha ocasionado, consiguientemente, una merma en la producción de grasa, escasez que se hace sentir poderosamente en las clases pobres que emplean ese elemento por su baratura.

Para colmo, casi enteramente perdida la cosecha de girasol, maní y otros oleaginosos comestibles, tampoco tendremos, en este año, ese recurso vegetal.

La Argentina, donde se había empezado a recurrir en busca de materia prima, defendiendo su necesidad interna, ha determinado prohibir la exportación.

Sin combustibles, sin grasas, sin azúcar, sin aceite, sin papas, con fruta cara, y con instituciones oficiales dando recomendaciones dietéticas irrealizables.

Esa es nuestra pobre realidad. ¿Por cuántos años?...

132 FAMILIAS EN PELIGRO

...centantes del pasado período parlamentario, la situación angustiosa de 16 familias con 66 hijos que iban a ser desalojados del pueblo Quintana, departamento de Salto por ejecución que ordenaba el Estado ya que no se había pagado, durante algunos años el impuesto de contribución inmobiliaria.

Posteriormente se planteó una situación semejante en un campo colindante. 41 familias con 186 hijos iban a ser desalojadas de sus casas, también por falta de pago de la contribución inmobiliaria y ejecución consiguiente por el Estado.

La denuncia llegó a tiempo y el entonces Ministro de Hacienda Dr. Javier Mendivil tomó en cuenta la versión de las palabras que se le comunicaron y suspendió la ejecución obteniendo un decreto que daba al Estado facultades para expropiar esas tierras dejándolas en uso de sus viejos ocupantes.

El Poder Ejecutivo hizo bien y era lo que correspondía en elemental justicia social.

Pero ahora, ahí mismo, junto a ese pueblo, se plantea otra situación semejante: se trata de los habitantes del "Pueblo Fernández", situado en la sexta sección del departamento de Salto, en campos de la Sucesión Fernández, que tiene un área de 500 hectáreas, unas 600 cuadras más o menos.

Ahí, en ese campo que es poca cosa para dividir entre muchos herederos que prácticamente se han desentendido de su propiedad, viven nada menos que 725 personas. Hace unos ochenta años que están allí, viviendo en la comunidad de la miseria.

Son familias que han construído su paupérrima baripuca, ranchito de tierra y paja donde el frío, la humedad y las enfermedades hacen lo que quieren.

Esa gente vive así desde hace muchos años. La gran mayoría hace más de 15 años que están ahí, porque no pueden estar en otro lado y eso es todo lo que la vida les depara en esta tierra. Otros, muchos, viven allí hace 30, 40 y 50 años. Están adheridos a ese lugarcito del mundo, porque por lo menos es eso: un lugarcito que pasa por suyo y donde se puede arrastrar la vida y la muerte.

Pero esos pobres habitantes, no tienen industria ni medios de vida. La tierra es mala. Son más pedregales que tierra útil. Plantan en esta todo lo que pueden, pero lo que pueden y lo que la tierra les recibe, es poco. Y entonces no pueden hacer otra cosa que contrabandear o hurtar. No el hurto delictuoso, sino ese otro "hurto famélico" que si la ley no ampara lo amparó siempre la teología porque significa el derecho irrefragable de vivir.

Esa gente que no tiene con que vivir, que paga la yerba a $ 0.50 y $ 0.60 el kilo y el azúcar a $ 0.40, con niños andrajosos que únicamente se visten con lo que les dan los $ 30.00 mensuales que se le pasan a la escuela, no ha podido cumplir con el Estado. Apenas si puede cumplir con la vida y con la elemental obligación de "ir tirando" que ella entraña y por eso se han atrasado en la paga de la contribución inmobiliaria. Deben $ 3.500 de contribución.

Como el Estado considera que ha esperado lo bastante, los ejecuta y ese campito, donde viven, bien o mal, pero viven, 725 personas, pasará a propiedad de estancieros vecinos que decretarán el desalojo de esta gente que ya...

(Continúa en 4a. pág.)

Del Ministerio de Ganadería y Agricultura

Habiendo llegado a conocimiento de esta Secretaría de Estado la versión de que el señor Ministro de Ganadería y Agricultura estaría interesado en provocar la baja del precio de los ganados en Tablada, desmiente en forma categórica tal versión por no corresponder en forma alguna a la verdad de los hechos.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Von Arnim, Jefe de los ejércitos alemanes en Africa, fué capturado por las fuerzas aliadas.

La derrota táctica se acentúa con la derrota moral que significa el definitivo derrumbe de la invencibilidad presunta del ejército nazi.

LA FRASE

"El Poder Ejecutivo lamenta esos hechos y consciente de sus obligaciones inquebrantables, anuncia al país que, cualquiera sean las contigencias que ocurran en el futuro, seguirá cumpliendo con honor sus deberes contraídos con el pueblo".

Así se expresa el Presidente de la República al dirigirse al país con motivo del rechazo por parte del Senado, de las venias para la integración de los directorios de los entes autónomos.

EL EPISODIO TRAGICO

Con profundo abatimiento fué recibida en Alemania la noticia del desastre africano. Hubo escenas de desesperación que debieron ser reprimidas por la policía política para evitar la desmoralización del pueblo. Los alemanes sienten que la hora de la victoria aliada será para sus sueños un despertar terrible.

EL EPISODIO COMICO

—¿De modo que a usted también le gusta el whisky?

—Sí, señor, ¡mucho!

—¿Y cómo lo toma usted?

—Al principio lo tomaba con agua, después sin agua y ahora como agua.

Las venias para los entes autónomos

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, FORMULA UNA DECLARACION SOBRE LAS INCIDENCIAS DE LA NEGATIVA DE VENIA PARA INTEGRAR LOS DIRECTORIOS

En la sesión que realizó ayer el Consejo de Ministros, el Presidente de la República formuló la siguiente declaración, relacionada con las incidencias promovidas, en torno de las venias solicitadas, para integrar los Directorios de los entes autónomos.

EXPONIENDO LOS HECHOS

Frente a la decisión del Senado de la República de negar las venias solicitadas por el Poder Ejecutivo para proceder a la integración de los institutos autónomos del Estado, el Presidente de la República, en reunión con el Consejo de Ministros, resuelve dirigirse al país para explicar clara y lealmente su actitud y su conducta en este episodio político que todos los ciudadanos deben lamentar.

En cumplimiento de sus deberes y en ejercicio de sus derechos constitucionales, el Poder Ejecutivo recabó del Senado las venias correspondientes para designar los miembros de los Entes Autónomos, creyendo servir eficazmente los intereses de la nación y los ideales de bien público que inspiraron la campaña cívica que culminó en la amplia victoria electoral de noviembre último.

Sometió a la consideración del Senado ciudadanos dignos y honestos, ilustrados y capaces, cuya elección había surgido de la meditación y la deliberación escrupulosas y honorables del Consejo de Ministros.

Tuvo en cuenta solamente la honradez, la aptitud y los antecedentes de los compatriotas designados, eligiéndolos en todos los sectores en que se divide la opinión pública, sin someter la función del gobierno a exactas reparticiones aritméticas.

Y tendió, por último, en esta hora difícil de la vida nacional, un ademán de cordialidad, llamando a colaborar en la administración pública a representantes de varios matices políticos, sobreponiendo los méritos y las virtudes a las diferencias políticas y olvidando con abnegación patriótica las pasiones y los agravios de las vísperas comiciales.

Como toda obra humana las proposiciones del Poder Ejecutivo no serían infalibles ni perfectas, pero realizaban con amplitud y elevación, el propósito de entregar la dirección y los destinos de los Entes Autónomos a administradores honrados y expertos; de aplacar y conciliar los espíritus conturbados y divididos por exasperadas luchas políticas; y de iniciar, al amparo de la Constitución y de las leyes respectivas, una etapa fecunda en la vida nacional.

LA VENIA ES UN ACTO ADMINISTRATIVO

La minoría del Senado se ha desviado de sus facultades constitucionales. Los nombramientos de los directores de los Entes Autónomos son actos administrativos complejos. Al Poder Ejecutivo corresponde la designación, previo acuerdo del Senado otorgado por tres cuartos de votos del total de sus componentes. La función del Senado entra, pues, en la categoría de los actos administrativos. Trece senadores no han concurrido a la sesión en que debían expresar su voluntad afirmativa o negativa. Se han desviado de su función constitucional para consumar una demostración de carácter político.

El hecho de que no se formulasen objeciones fundamentales a los candidatos propuestos al Senado, confirma plenamente las excelencias de sus candidatos.

Pudo así esperar el Poder Ejecutivo que las venias serían otorgadas sin demora por aquella rama del Cuerpo Legislativo a cuyos sectores suponía interesados en regularizar las actividades de la administración pública, en no entorpecer ni obstruír la obra de gobierno, en allanar las dificultades y los obstáculos opuestos a la definitiva normalización del país y en abocarse al estudio y a la resolución de los graves problemas que la crítica situación del mundo plantea a la República.

ASUNTO POLITICO

No fué, así, sin embargo.

A un mes de solicitadas las venias, luego de dilaciones, aplazamientos y debates políticos, el Senado no pudo reunir los votos necesarios para permitir al Poder Ejecutivo proveer como lo manda la Constitución, los directorios de los Entes Autónomos.

Sin negar la dignidad ni la competencia de los ciudadanos propuestos, sin impugnar sus antecedentes ni sus condiciones, ni rechazar la constitucionalidad o la legalidad de sus nombramientos, el Senado, por exclusivas razones políticas, ha impedido al Poder Ejecutivo efectuar la integración de las administraciones autónomas.

Esas razones no son admisibles ante el régimen de la Constitución, el concepto elevado de la función pública y la noción severa y serena de las conveniencias del país.

Al estudiar las venias para integrar cargos colocados deliberadamente por la Constitución al margen de las actividades políticas, el Senado no debe ni puede negarles o acordarlas por razones de orden político, ni debe ni puede trocar el examen de los antecedentes intelectuales y morales de los ciudadanos propuestos, por el examen de sus antecedentes partidarios en la vida pública.

El móvil puramente político del no otorgamiento de las venias, es de toda evidencia y surge de la versión taquigráfica. No han votado los responsables de la denegación, en favor de unos candidatos y en contra de otros, estudiando y considerando a cada una de las propuestas formuladas como corresponde, de acuerdo con la disposición constitucional que establece que las proposiciones deben ser motivadas por el Poder Ejecutivo, sino que se han abstenido de votar, denunciando en esa oposición total, sin distingos ni excepciones de ninguna naturaleza, la prevalencia de factores exclusivamente políticos en su criterio, su actitud y su decisión.

NO SE ACEPTO LA INTEGRACION PARCIAL

No han sido, de tal modo, integrados siquiera parcialmente los directorios de los Entes Autónomos, lo cual hubiera simplificado y facilitado el problema planteado, estimulando la voluntad de iniciativa de nuevas propuestas para obtener la integración completa de los mismos.

(Continúa en 4.a página)

LAS VENIAS PARA LOS ENTES AUTONOMOS

(Viene de 3ª. pág.)

CONSECUENCIAS

La gravedad y los perjuicios de esos hechos no pueden escapar al conocimiento del pueblo.

La resolución del Senado no permite al Poder Ejecutivo apoyado por la mayoría parlamentaria designar los directorios de los organismos autónomos del Estado.

Deja a tales instituciones libradas a directorios nombrados en el período de facto, subsiguiente al 21 de febrero del año anterior, desintegrados la mayoría de ellos por diversas causas.

Entorpece el desenvolvimiento regular y provechoso de servicios públicos fundamentales.

Priva al Estado de colaboradores eficientes.

Arriesga la cordialidad y armonía de propósitos que debe existir entre los poderes públicos.

Obsta a la obra de conciliación política prometida al país e impulsada por el Poder Ejecutivo desde la iniciación del actual gobierno.

Conspira contra la respetabilidad de la Constitución y el concepto de eficiencia de las instituciones plebiscitadas el 29 de noviembre de 1942, fomentando el juicio ligero y falaz de que su funcionamiento puede trabar o dificultar la acción del gobierno de la República.

Sembrar dudas sobre la eficacia del funcionamiento de las instituciones, es hacerle el mayor y más peligroso mal al país.

Desgraciadamente, lo sucedido desplaza, por último, la consideración de los problemas que afectan a principales intereses de la población, creando sin oportunidad y sin motivo, una serie de dificultades políticas de estructura artificial y consecuencias perturbadoras.

PROMESA DE FUTURO

El Poder Ejecutivo lamenta esos hechos, y consciente de sus obligaciones inquebrantables, anuncia al país que, cualesquiera sean las contingencias que ocurran en el futuro, seguirá cumpliendo con honor sus deberes contraídos con el pueblo.

Con devoción patriótica ha cumplido sus deberes gubernativos, inspirados en el bien de la República y en un profundo sentimiento de sus responsabilidades funcionales.

Somete a la serena reflexión de la conciencia de sus conciudadanos los acontecimientos referidos.

132 Familias en Peligro

(Viene de 3ª. pág.)

no tendrá más ni siquiera sus miserables haripucas y entrará al camino real como los animales vagos que no tienen ni "palenque ande ir a rascarse".

Creemos que el Estado debe hacer algo y que algo debe hacer la Cámara.

No vale que nos lamentemos de los males de nuestra campaña, si luego sancionáramos con nuestro silencio o nuestra indiferencia, situaciones como esta.

Lo que se impone de inmediato, mientras buscamos una solución adecuada, es la suspensión del remate y la ejecución. Si alguien debe cargar con esa deuda, que sea el propio Estado. Bien valen cientos de niños $ 3.000 miserables que se gastan en unas horas de quiniela.

CONFERENCIAS A LOS ESCOLARES

Organizada por el Consejo del Niño y con la colaboración del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, se realizó la segunda jira del Centro Ambulante de Higiene Infantil.

En la localidad de Santa Rosa, el doctor Rodríguez Rocha dictó una conferencia en el local del Club Social, a la que asistieron 180 escolares, acompañados de sus padres, pasándose las películas "La Mosca" y "El Peligro de la Difteria".

SESIONO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

Por unanimidad fué resuelta la ruptura de relaciones con Vichy. — El Ministro de Ganadería señaló que la desocupación en el Interior adquiere carácter de extrema gravedad. — En el Uruguay puede llegarse a una buena solución mediante el transporte fluvial

El Consejo de Ministros celebró ayer su sesión semanal. El acto fué presidido por el primer magistrado doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: del Interior, escribano Héctor A. Gerona; de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato; de Defensa Nacional, General de División Alfredo R. Campos; de Hacienda, don Ricardo Cosio; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendívil; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó. de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart; de Obras Públicas, don Tomás Berreta y de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda.

RUPTURA DE RELACIONES CON VICHY

Iniciada la sesión, y luego de oirse al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Serrato, se aprobó, por unanimidad, el siguiente decreto por el cual se declaran en suspenso las relaciones diplomáticas con el gobierno de Vichy, cuyo decreto insertamos en otro lugar de nuestro diario.

LA INTEGRACION DE LOS ENTES AUTONOMOS

De inmediato, el señor Presidente de la República se refirió a la integración de los Entes Autónomos y a la actitud asumida por el Senado, ante los pedidos de venia, formulando la declaración, que encontrará el lector en nuestra página editorial y que mereció el apoyo unánime del Consejo de Ministros.

EL ESTADO FINANCIERO DEL PAIS

El señor Ministro de Hacienda hizo saber que redacta en estos momentos un mensaje a enviarse al Cuerpo Legislativo, relacionado con la situación financiera del país, y con los resultados del actual ejercicio económico y las previsiones para 1943, formulando al respecto las consideraciones que encierra el problema. Solicitó que este asunto fuese considerado en la próxima sesión, lo que así se resolvió.

LA DESOCUPACION EN EL INTERIOR

A continuación, el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura expresó que en los departamentos de Salto y Artigas la desocupación está tomando caracteres muy graves, lo que provoca un clamor general entre las autoridades e instituciones, en el sentido que se apresure, en cuanto sea posible, la realización de obras y se llegue al mismo tiempo al ordenamiento de los fondos destinados a las Intendencias Municipales, para abordar esa situación en forma definitiva. Por su parte, el señor Ministro de Obras Públicas celebró que se hubiese suscitado este asunto, pues se le ofrecía la oportunidad de manifestar que con el señor Presidente de la República, en sus acuerdos semanales, había resuelto enviar al interior a todos los ingenieros que se hallaban dedicados a tareas de gabinete, para que, juntamente con los demás técnicos del Ministerio, resuelvan sobre los detalles relacionados con la ejecución de obras públicas ya programadas, a fin de que, dentro del más breve plazo, pueda darse ocupación al mayor número de obreros que se hallen inactivos. Dijo, además, que de acuerdo con los propósitos enunciados, se trasladará esta semana, por vía aérea, a diferentes localidades del interior, para armonizar, en cuanto sea posible, las necesidades de esas zonas, con los proyectos de obras y los recursos de que pueda disponerse.

LA INSTRUCCION MILITAR

A indicación del señor Presidente de la República, se resolvió que por los distintos Ministerios se pase una circular a los Directores de las oficinas públicas, haciéndoles saber que deben colocar carteles en las mismas, recordando a los empleados, en general, que están en la obligación de cumplir con la ley de instrucción militar, enrolándose en sus respectivas circunscripciones. El Sr. Ministro de Defensa Nacional dijo que esta medida era oportuna, no obstante reconocer que los funcionarios están cumpliendo muy bien con las disposiciones adoptadas, y ser limitado el número de reticentes.

EL TRASLADO DE LOS GANADOS A CAMPOS FERTILES

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura volvió a referirse a la conveniencia de trasladar a campos con buenas pasturas o praderas artificiales, a las haciendas que es necesario proteger por exigirlo la repoblación ganadera del país. Al respecto facilitó datos ilustrativos sobre la cantidad de vagones que podrían requerirse semanalmente, y concretó cifras acerca del monto de la contribución a cargo del Estado, y destinada a abaratar los fletes. El señor Ministro de Obras Públicas informó de las gestiones realizadas ante las empresas ferroviarias, y exponiendo las razones que las mismas aducían respecto a las tarifas que aplicarán en estos casos. Tras otras consideraciones, el Consejo de Ministros aceptó, en principio, la idea de dicho Secretario de Estado, en el sentido de contribuir al pago de los fletes, quedando el señor González Vidart en redactar el proyecto respectivo.

LOS TRANSPORTES FLUVIALES

Poco después, el señor Ministro de Obras Públicas insistió en la iniciativa del señor Presidente de la República en el sentido de arbitrar medios de transportes fluviales, a fin de resolver, en la forma más satisfactoriamente posible, en las presentes circunstancias, los problemas que crea la escasez de combustibles. Aludió a la forma en que estos medios de transportes se realizan en el litoral argentino, y sostuvo que en el Uruguay puede llegarse a la misma solución, disponiendo de buena parte del material flotante perteneciente a la Administración Nacional de Puertos. El señor Ministro de Ganadería y Agricultura dijo que la idea había encontrado muy buena acogida por parte de los ganaderos de algunas zonas del país, como lo demuestra el hecho de haberse constituído en Mercedes una corporación con un capital de $ 100.000, destinado a la construcción de chatas, ocurriendo otro tanto en la ciudad de Salto, donde se espera disponer de doble suma de dinero para los mismos fines. A su vez el señor Presidente de la República declaró que la Administración Nacional de Puertos se ocupa con interés de este mismo asunto, y ha dispuesto el arreglo de todo el material que pueda destinarse a esos efectos. Luego de otras consideraciones, y para un mejor conocimiento del asunto, se resolvió que el Ministerio de Hacienda haga conocer el texto del memorándum que recientemente hizo llegar aquel organismo a dicha Secretaría de Estado, sobre distintos aspectos del importante problema.

EL HORARIO EN LAS OFICINAS PUBLICAS

Al considerarse el régimen de trabajo establecido en las oficinas públicas y la necesidad de extenderlo, en algunos casos, por así exigirlo la naturaleza de los servicios que no pueden ser postergados, se resolvió dictar un decreto por el cual se declara que todos los funcionarios públicos están obligados a cumplir estrictamente el horario ordinario de oficina, señalado por las respectivas disposiciones. No obstante, si las necesidades del servicio lo requieren, por resolución de los señores Ministros, se podrán establecer horarios especiales hasta el margen que acuerda la ley sobre jornadas de trabajo.

Finalmente se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo correspondientes a las distintas Secretarías de Estado, y se estableció que en lo sucesivo las sesiones del Gabinete se realizarán los miércoles, a la hora 10.

LOTERIA

Sorpresas agradables

[illegible] Grande (cada una de $ 1.500) tuvieron el natural reembolso de "millar", lo que quiere decir que les premiados jugaron algo más que "gratis".

A medida que el público va palpando las ventajas de los nuevos programas, la venta de billetes irá en franco aumento y S. Pública se resarcirá del menor porcentaje de retiro que obtiene desde que se transformaron las jugadas aumentándose el número de premios.

—o—

El sorteo del próximo sábado (de $ 50.000, en décimos a $ 1.05, es también con acumulaciones: — esta vez no la da el MILLAR, pero en cambio la dan la Grande y el segundo premio, a las TERMINACIONES de 2 cifras por el sistema del Cupón; — lo que significa doce terminaciones acumulables a los premios del Globo, que son 1550 y bien escalonados.

No dudamos de que todo el mundo querrá probar suerte.

N.o 61

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — A efectos de lo dispuesto por el art. 492 del C. de Comercio, y por la ley de 26 de setiembre de 1904, sus únicos socios hacemos saber que la sociedad que gira en esta plaza, bajo la denominación "PROFILLET y COMPAÑIA", con domicilio en Porongos 2657, en el ramo de elaboración, compra y venta de yerba mate, sus derivados, subproductos y ramas anexas, constituída por 5 años, el 17 de julio de 1941, ante el Esc. Agustín Romero Tajes, SERA DISUELTA contractualmente haciéndose cargo el socio Ríos del activo y pasivo. Los acreedores, deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a contar del inmediato siguiente a la primera publicación, en el domicilio indicado. — Montevideo, 13 de mayo de 1943. — EUGENIO PROFILLET. — CARLOS M. RIOS.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha siete de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con AYESTARAN BATELU (FEDERICO) Y OTROS. — Cobro ejecutivo de pesos. — Libro 9, folio 470". Padrón Nº 62.652 (sesenta y dos mil, seiscientos cincuenta y dos), se cita, llama y emplaza a doña ADELA AYESTARAN DE CARCELLI y a don ALFREDO CARCELLI, o a sus sucesores a título particular lo universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 26 de abril de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. N.o 47. Ord. N.o 6655. v. junio 19.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con VIDAL (JOSE MARIA), Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 1.771. Libro 10. Folio 121", Padrón Nº 73.898 (setenta y tres mil, ochocientos noventa y ocho), se cita, llama, emplaza a don JOSE MARIA VIDAL, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo 11 de marzo de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. N.o 50. O.J. N.o 6651. v. junio 19.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la testamentaría de Don Juan Siri, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 4 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. Nº 1754. v. mayo 22 | 43

NOTICIAS BREVES

DESIGNACION CON EL NOMBRE DE Prof. JOSE ROMANELLO A UNA CALLE. — Nos escriben centenares de vecinos de Nuevo París, solicitando se designe con el nombre ilustre del prestigioso Profesor don José Romanello a la calle "La Marina" en virtud de venir ejerciendo durante más de 8 lustros el magisterio en forma ininterrumpida y eficaz en esta zona.

—ooOoo—

LA CAMPAÑA DEL NORTE DE AFRICA. — El 13 del corriente, de 22.30 a 23 hora local, la British Broadcasting Corporation irradiará un relato sobre la Campaña del Norte de Africa.

—ooOoo—

EDUCACION SANITARIA. — Como todos los martes y viernes se trasmitirá mañana, viernes a las 20 y 30 horas, por la Estación Oficial CX38, la Hora de Salud Pública, en la que el funcionario del Departamento de Educación Sanitaria, señor Juan García Bombau, tratará temas de carácter sanitario y asistencia social, de interés para la población.

En la trasmisión a realizarse el próximo martes, hará uso del micrófono, el Dr. Rodolfo V. Tálice, Jefe del Laboratorio de Parasitología del Instituto de Higiene Experimental y Miembro de la Comisión Asesora de Prevención y Lucha contra la Parálisis Infantil, desarrollando el tema: "Como se debe luchar contra la mosca doméstica".

—ooOoo—

"LO QUE PIDE EL PUEBLO". — Chapas de nomenclatura y numeración para las zonas de Belvedér, Nuevo París, La Teja etc. — Cabe expresar que es muy deficiente el orden numérico y de chapas de nomenclatura en las diversas calles de los barrios Belvedér, Nuevo París, La Teja, Campos Elíseos, Barrio Cadorna, etc., pese a haberse aprobado por el Departamento Municipal respectivo se subsanaran estas deficiencias, reponiendo chapas en calles donde ya son ilegibles sus nombres y sus números y colocando nuevas donde no existen que son muchas. Por este intermedio los vecinos de estas zonas reclaman se realice esta tarea a la brevedad.

—ooOoo—

EXPOSICION DE ARTE. — En el Subte Municipal. — El 19 del corriente, se inaugurará en el Subterráneo Municipal, bajo el patrocinio de la entidad cultural de la Intendencia, la Gran Exposición de obras del pintor nacional Carlos Alberto Castellanos.

250 obras —óleos, acuarelas y dibujos— componen la muestra del reputado artista, quien hará una verdadera historia del proceso artístico desarrollado en sus viajes por el exterior del país y en el país mismo.

La Intendencia de Montevideo que inaugura con esta Exposición la serie actual programada, anuncia también para el presente año una muestra de Pintura Inglesa Moderna, otra de Rafael Barradas y Exposiciones de Arquitectura y de Ingeniería especiales.

—ooOoo—

EN EL INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO - BRASILEÑO. — Hoy jueves 13, a la hora 18 y 45, tendrá lugar en los Salones del Club Brasileiro, la anunciada conferencia del escritor brasileño Luiz Edmundo, conocido especialista en folklore histórico y artístico del Brasil, quien bajo el patrocinio del Inst. de Cultura Uruguayo - Brasileño hablará sobre: As dancas antigas no Brasil.

El interés del tema y la autoridad del conferencista han despertado muy especial interés en nuestro ambiente cultural y artístico.

El acto referido se realizará en el Palacio Brasil, 18 de Julio 994, piso 3. La entrada es libre.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SOLIS. — A las 21 y 30: "La Bohème" —

18 DE JULIO. —

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

DE LA VIDA SOCIAL

Martha Arrosa Puppo de Terra, Susana Ponce de León Terrero de Dugros, Isabeau Oneto de Matho Puig, Margot Surraco de Louhcar, Renée Regusci de Ugarte, Martha Jiménez de Aréchaga de De León y las señoritas: Elita Etchegaray Micoud, Juana Ponce de León Terrero, Angélica De Castro Martinelli, Delia y Elsa Bustillo del Campo, Beba Sartori Lammers, Esther Herrera Méndez, Rita Arrosa Puppo, Magela Silveira Bresque, M. Elena y Martha Etchegaray Vidal, María Angélica Mora Magariños, etcétera.

—Hoy cumple años la señorita María Celia Comas Amaro.

—El 27 del corriente cumple años la señorita Esther Pareja Silveira.

—El 30 del corriente cumple años la señorita Martha Gallinal Acevedo.

—Con motivo de cumplir años la señorita Delia Martínez Giorello la residencia de sus padres fué marco de una lucida reunión juvenil pues fué numeroso el grupo de amigas que pasaron a saludarla.

—El 16 del corriente cumple

Bautista (Pocitos) y en ella serán padrinos la señora María Scotto de Hoffmann y el señor Carlos M. Gurla.

LUTO BLANCO. — La familia de nuestro compañero de tareas Sr. Antonio Petingi, ha sido afectada con el deceso de su pequeño hijo Jorge Erasmo, alma que vive hoy las beatitudes del cielo y a la cual caben muy lógicamente aplicar el tono gozoso del oficio de párvulos.

Las certidumbres de la fe, no obstan para que el sentimiento humano sienta el dolor de los desgarramientos familiares.

Es en ese sentimiento, noble y cristiano que acompañamos este duelo.

BODA ESTEVEZ BOLOGNA GARCIA PEREZ. — El próximo 18 del corriente será consagrada con Misa de Velaciones a las 9 y 30 horas en la Iglesia Parroquial de Cerrillos (Dpto. de Canelones) la boda de la señorita María Julia Estévez Bologna con el señor Luis F. García Pérez, joven pareja que viene siendo muy agasajada por parte de sus numerosas amistades.

Con tal motivo el Centro de Jóvenes de la Parroquia Metropolitana (Catedral) le ofrecerá el sábado 15 a las 19 horas, una demostración en una de nuestras principales confiterías, en la que se verá reflejado en forma inequívoca del aprecio que se ha guardado dado el vasto círculo de sus amistades.

estado satisfactorio el escribano don Manuel Ceudán por cuya salud se interesan sus numerosas amistades.

VIAJEROS. — Regresaron de Buenos Aires el señor Nicolás Peirano y su esposa Magdalena Darder. Con ellos la señora Margarita Darder de Paravis.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Alberto Arrosa, su señora Esther Puppo y su hija Rita.

CAMBIOS DE RESIDENCIA. — Dejaron Carrasco para ocupar su casa de la calle Treinta y Tres el señor Roberto Ferber su esposa Elia Castro Risso y sus hijos.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Arsenio Reig Moll, 49 años, español, con María Elena Izureta, 35 años, argentina.

Luis Alberto Soto, 29 años, oriental, con Inés Alsacia Dulac, 27 añ., oriental.

Esteban Sztraka, 43 años, húngaro, con Berta Knop, 38 años, lituana.

Desiderio Ruiz, 35 años, español, con María del Pilar Gómez, 26 añ., española.

Santiago Boland, 47 años, oriental, con Iracma Pereira Soares, 37 años, oriental.

Eduardo Passarello, 21 años, or. con Blanca Cabrera, 19 años, or.

CINE - TEATRO - MUSICA

Estudio Auditorio bajo la dirección del maestro Albert Wolff Los Sakharoff contarán en esta oportunidad con la colaboración no sólo de la orquesta sinfónica del Sodre conducida por el eminente director francés, sino además con la no menos valiosa de nuestro gran pianista Hugo Balzo. Una de las notas de mayor atracción del programa anunciado será en efecto la interpretación coreográfica de la Sonata del "Claro de Luna" de Beethoven que ofrecerá como primicia a nuestro público Alejandro Sakharoff, acompañado naturalmente, de piano sólo a cargo de nuestro prestigioso concertista.

Esta intervención de Hugo Balzo colaborando en el estreno de una nueva creación de Alejandro Sakharoff constituye indudablemente un motivo más de interés que se agrega a las muchas que justificaron la intensa expectativa creada en torno al concierto coreográfico-sinfónico del sábado.

Las localidades respectivas ya se encuentran a la venta en la boletería del Estudio Auditorio desde el día de ayer.

SE PREPARA EL ESTRENO DE UNA COMEDIA MUSICAL EN EL ARTIGAS

La compañía Pastore - Córdoba, que viene actuando en el teatro Artigas, prepara en estos momentos, para ser estrenada en breve tiempo una comedia musical titulada "Montevideo! ¿Quién te ha visto y quién te ve?"

Obra de la que se espera una excepcional nota y quizás el mayor éxito de la temporada montevideana de este, la mencionada producción está siendo motivo de una preparación meticulosa y de intensivos ensayos.

"ROTANA"
(Volando con música)
Estreno del Trocadero
Calificación moral: Escabrosa.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: algo nublado e inestable con probables nieblas. — VIENTOS: del N. al E. moderados. — TEMPERATURA: en ascenso.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — JUEVES 13 DE MAYO DE 1943 — Núm. 20.033

NO HABRA REBAJA DE ENTRADAS EN LA ACTUAL TEMPORADA

FUERON SUSPENDIDOS POR UN PARTIDO P. RIEPHOFF Y A. RODRIGUEZ

Otros asuntos considerados por la Junta Dirigente

Efectuó ayer su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

Partidos jugados. — Formularios de Segunda División. — Defensor 0 Sud América 2. — Peñarol 2, Central 0. — Liverpool 3 Miramar 1. Por ausencia de un linesman fué sorteado el sustituto saliendo favorecido Miramar, designando al Sr. Ricardo Vanchell. C. Tiezi. — Wanderers 2 Racing 1. Dejó constancia que a los 21 minutos de juego expulsó del field al jugador del Racing Walter Mieres por puntapié intencional contra el jugador L. Sarni de Wanderers. Galileo Bianchi.

Formularios de Primera División. — Defensor 3 Sud América 2. Dejo constancia que a los 20 minutos del segundo tiempo expulsó a los jugadores Juan B. Pérez y Rodolfo Albín al primero por haber cometido foul intencional y el segundo por haberle aplicado un puntapié también intencional. N. Valentini. — Nacional 4 Rampla Juniors 6. — Peñarol 3, Central 0. — Wanderers 2 Racing 1. Ante un pedido del C. Wanderers para cambiar de camisetas dada su similitud con la del Club Racing acepté esa solicitud ante el acuerdo de ambos capitanes. Carlos Rayol. — Liverpool 3 Miramar 0. Asumí la dirección del encuentro por haber faltado el juez titular. Designé al señor Garmendia para completar la terna. J. R. Ross.

Partidos a jugar. — Sábado 15 de Mayo de 1943. — Peñarol v. Miramar. Estadio Centenario.

Domingo 16. — Nacional v. Wanderers. Estadio Centenario.
Racing v. Liverpool. Racing.
Central v. Defensor. Parque Palermo.
Sud América v. Rampla Juniors. Fortín.

Juez suspendido. — El C. de Arbitros comunicó que había suspendido preventivamente al juez Cirilo por haber faltado sin aviso y sin justificación al match Liverpool Miramar.

Partido condicional. — Quedó resuelto, por moción del Dr. Oreggia, que si Peñarol y Boca Juniors no jugasen el 15 de Mayo le harían disputar en un match oficial que jugarán los clubes Peñarol y Defensor.

Se recabará más servicio policial. — El C. de Arbitros solicitó que se recabe de la Jefatura de Policía, mayor servicio policial, para evitar incidentes. Se resolvió de conformidad y transcribir la nota del C. de Arbitros.

Porcentajes para la intermedia y la Extra. — La intermedia comunicó que recibió con retardo [illegible] de la Junta resolvió [illegible] proyecto de Reforma [illegible] para la Intermedia y Extra.

Los jueces deberán empezar los partidos a la hora fijada. — El C. de Arbitros hizo saber que dará a sus funcionarios de que deben iniciar los partidos a la hora fijada, so pena de sanciones pecuniarias. Tómese nota.

Proyecto de certificado de capitán. — El C. de Arbitros dió a conocer el proyecto de creación de Certificado de Capitán. Se resolvió remitirse ese proyecto a los clubs y tratarlo en la sesión próxima.

La reglamentación de 3a. — Se resolvió someter a estudio de la C. de Reglamentos con recomendación de pronto despacho, un proyecto de reglamentación de la C. de [illegible] puesto por ésta.

El régimen de certificados de edad provisorios. — Ante las observaciones que la Comisión de Tercera hizo a la disposición sobre certificados sustitutivos de la Cédula Policial, a los efectos de la edad de los jugadores, se resolvió: 1º Declarar que todo error u omisión de los clubs en la documentación de los certificados, provocará la inhabilitación de los jugadores y las demás consecuencias reglamentarias. — 2º Autorizar la prórroga del plazo concedido para reponer las Cédulas con los certificados, hasta el 26 de junio de 1943.

Fallos del Tribunal Arbitral. — Asunto Rampla Juniors - Racing. Match realizado el 2 de Mayo de 1943. Atento al informe del señor Veedor oficial y a las declaraciones recibidas, el T. Arbitral resuelve: 1º Aplicar a los jugadores Juan P. Riephoff y a Adolfo Rodríguez la pena de suspensión por un partido. — 2º Dejar constancia que a la sanción aplicada al jugador A. Rodríguez ya fué tenido en cuenta por el Tribunal lo dispuesto en el Art. 62 del Código de Penas.

Asunto Sud América - Liverpool. Match realizado el 2 de Mayo de 1943. — Atento al informe del señor Veedor oficial y a las declaraciones tomadas, el Tribunal Arbitral resuelve observar el juego desplegado por el jugador Mario Lorenzo, a quien se le formula la advertencia correspondiente.

Asunto Wanderers - Defensor. — Match realizado el 14 de Diciembre de 1942 por la temporada de 1942. — Atento a que con fecha 13 de abril de 1943 el Tribunal Arbitral levantó la suspensión preventiva que pesaba sobre el jugador Gilberto Verdi — por no haber concurrido oportunamente a prestar declaración — sin perjuicio de la determinación que pudiera corresponder en la resolución definitiva de este asunto, y considerando que de los antecedentes reunidos no se desprenden responsabilidades que puedan motivar la aplicación de sanciones reglamentarias, el Tribunal Arbitral resuelve archivar definitivamente estos antecedentes.

Jurisdicción del Tribunal Arbitral sobre los clubs y los dirigentes. — El proyecto de fallo del T. Arbitral, en cuanto a que no tendrá facultades para [illegible] de los clubs [illegible] fué aprobado. [illegible] con recomendación de pronto despacho [illegible].

Homenaje al Sr. Luis F. Dupuy. — [illegible] refiriéndose a la llegada del Sr. Luis F. Dupuy al país, destacó los servicios que prestó al fútbol como delegado de la Asociación ante la F.I.F.A. y como representante de Sud América en el mismo Cuerpo, y propuso que en sesión próxima se le ofreciera un banquete en su homenaje. [illegible] de que una Delegación se las trasmita. El Dr. Oreggia, luego de apoyar esas proposiciones del Arq. Cattaneo, propuso que se le invitase a una sesión de la C. de Asuntos Internacionales.

Habilitación de la Tribuna Amsterdam. — El Sr. Reyes Lerena propuso que se habilitase, conjuntamente con la Tribuna Colombes, la Tribuna Amsterdam, para beneficio del público. — El Dr. Oreggia hizo algunas observaciones sobre la proposición, aunque adhiriendo a ella. El Esc. Quagliatta propuso que el asunto fuese estudiado por la C. de Finanzas. El Sr. Quagliatta, sin oponerse a lo propuesto, expresó que se deseaba que el asunto fuese estudiado, pues no correspondía improvisar soluciones. Se resolvió que el asunto pase a la orden del día de la sesión próxima y autorizó a los clubs interesados a habilitar la Tribuna Amsterdam.

Oculistas para los funcionarios del C. de Arbitros. — A propuesta del C. de Arbitros fueron designados médicos oculistas para los funcionarios del mismo, a los doctores L. A. Barrieri y Ricardo García Médici.

Los precios de entradas para la temporada 1943. — La Junta entró a votar, en seguida, las mociones presentadas acerca de la proyectada rebaja de entradas, a saber:

1º — Informe de la Comisión Especial conforme al cual se mantienen los precios que rigieron en 1942.

2º — Moción del Sr. Reyes Lerena rebajando $ 0.05 en todas las localidades, en todos los fields.

3º — Moción del Sr. Quagliatta, rebajando 0.05 en los taludes del Estadio.

Fué aprobado por 10 votos sobre 12 el informe de la Comisión Especial siendo rechazadas las otras dos mociones.

Los delegados de Peñarol y Nacional dejaron constancia de que los clubes que representan estaban estudiando el problema de las entradas, cuyos puntos de vista darían a conocer después.

BASKETBALL

SE INICIA HOY EN PERU LA RUEDA FINAL

Esta noche en Perú, dará comienzo la anunciada rueda final por la disputa del Campeonato Sudamericano con la participación de los cuatro países que mejor colocación obtuvieron en la primera rueda, es decir, Uruguay, Perú, Argentina y Chile.

De acuerdo a esto, pues, se iniciará en la noche de hoy, como decimos más arriba, la dilucidación de tan importante justa con dos buenos partidos.

Primeramente, los nuestros frente a Chile, buscarán rehabilitarse del contraste sufrido otrora, y de responder su conjunto, debe dar cuenta de los ocasionales rivales de hoy, ya que los "celestes" son superiores.

Luego, a segunda hora, los locales enfrentarán al conjunto argentino que tratará en procura de vengar la derrota sufrida anteriormente y ya en una reacción que experimentaron en sus últimas actuaciones, pueden aspirar al triunfo. Perú que marcha invicto deberá esforzarse.

El programa es el siguiente:
Uruguay v. Chile.
Perú v. Argentina.

Los representativos de Paraguay y Bolivia, no clasificados para esta rueda, disputarán la Copa Estímulo.

Según el siguiente comunicado de nuestra agencia telegráfica fueron homenajeados ayer las delegaciones, por el Presidente de la República del Perú.

LIMA 12 (United). — A las 19 horas de hoy el Presidente de la República, Sr. Prado obsequiará con un recital en el Palacio del Gobierno a las delegaciones asistentes al campeonato sudamericano de basketball.

El viernes a las 18.30 se disputará el campeonato sudamericano de tiro libre al cesto, poniéndose en juego su título el actual campeón, René Castro Palma chileno. Intervendrán dos jugadores por cada delegación.

JUGARAN LAS RESERVAS HOY EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. (United). — Por la cuarta fecha del campeonato de reserva de fútbol, se disputará hoy el siguiente programa de partidos:

Atlanta vs. San Lorenzo; Platense vs. Estudiantes de La Plata; Boca Juniors vs. Banfield; Rácing vs. Huracán; F. C. Oeste vs. Independiente; Lanús vs. River Plate y Gimnasia y Esgrima vs. Chacarita Juniors.

MAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 12. (United). — El próximo domingo hará su reaparición en Huracán el half uruguayo Martínez, quien no jugaba desde hace varios meses.

BUENOS AIRES, 12. (United). — Los dirigentes de Gimnasia y Esgrima de la Plata desautorizaron la versión de que sería transferido a Boca Juniors el eje medio uruguayo Roberto Scarone. Se agrega que los mencionados dirigentes informaron que no piensa en ese pase pero que si se llegara a modificar ese temperamento darían preferencia al Rácing Club.

RECAUDACION "BONOS PARA COMEDORES DE EMERGENCIA"

Las Instituciones privadas de beneficencia denuncian todos los días el aumento creciente de gente necesitada. Hay que cooperar ayudándolas: adquiera bonos valor $ 0.05 y destine esos bonos entre quienes puedan precisarlos. — Comisión Nacional de Asistencia Social.

CICLISMO

En su sesión la Federación fijó el programa próximo

Bajo la presidencia del Sr. Carlos J. Rossel, y con regular asistencia de miembros, sesionó la Federación Ciclista Uruguaya.

La *Liga Ciclista de Flores*, comunica que ha desafiliado al Club Stockolmo por no cumplir con los reglamentos.

Informe de Comisiones. — La Comisión de Reglamentos informó sobre las condiciones en que están los clubs cuya afiliación ha sido suspendida, por atraso de pagos en las cuotas, aconsejando que se les otorgue un plazo de seis meses a partir de la suspensión. En caso de no regularizar su situación quedarán automáticamente desafiliados. Se aprobó sin modificaciones.

La comisión técnico-deportiva presentó a su vez un informe del proyecto presentado por el señor Castiglioni sobre carreras con embalajes, a puntos. En el informe se hacen algunas ampliaciones aclaratorias a los artículos.

Se discutió largamente y como no se llegaba a ningún acuerdo, se resolvió ponerlo en práctica provisoriamente en las carreras del Club Policial, y vistos sus resultados, tratarlo en próxima sesión.

Carreras próximas. — El Club Ciclista Belvedere presentó detalles de las carreras que organizará para el próximo domingo.

La prueba principal será el Brazal de Velocidad para categoría libre, completando el programa se iniciará con el Brazal de Veteranos a las 7 y 30.

La carrera principal comenzará a las 9 horas, debiéndose ratificar la inscripción 30 minutos antes.

Las inscripciones se cerrarán hoy jueves a las 17 horas en Colón 1537.

Internacional en Mercedes. — El Comité de Homenaje a Leonel Rocca, pasó nota dando detalles del festival internacional que se realizará en Mercedes organizado por ese comité el 30 del corriente, y solicitando el envío de un equipo. Se aprobaron todos los detalles.

DETALLES DE LA PRIMERA B

En su último acuerdo el Consejo de la Primera B. dejó ya finiquitados los detalles de la jornada próxima a efectuarse el domingo, que son los siguientes:

WILSON - PROGRESO. — En el Parque Saroldi. Hora 15.
BELLA VISTA - CERRO. — En el Pantanoso (Condicional). Hora:15.
SAN CARLOS - COLON. — Field de Bella Vista. Hora: 15.
RIVER PLATE — FENIX. — Parque Saroldi. Hora: 10.

ENTRENAMIENTOS DE HOY

CENTRAL F. C. — A las 14 horas el tercer team, y a las 15 horas, primero y segundo. El cuarto team, gimnasia a las 19 en la sede.

M. WANDERERS F. C. — A las 8 y 50 horas se adiestrarán en el Prado los jugadores de I y II Divisiones.

CLUB NACIONAL. — En el Parque Central, habrá entrenamiento a las 9 horas. Participarán los jugadores de los teams principales.

SPORTIVO MIRAMAR. — Jueves de mañana y de tarde, se entrenarán en la Pista Oficial de Atletismo los jugadores de Primera y Segunda.

Como se puede apreciar, Wanderers y Nacional, los grandes rivales del domingo, finalizarán en la mañana de hoy su training para tan importante lance.

BOCHAS

SESIONO LA FEDERACION

Hubo asamblea y sesión del Consejo, en la Federación de Bochas.

Luego de designar neutral al señor Juan Pedro Viera Rodríguez, se consideraron, entre otros estos asuntos:

Pases con consentimiento. — Vicente De Rosa de La Asturiana al Universal; Pedro Robaldo del Se Hizo al Fraternidad; Francisco Noel del Club Se Hizo al Capurro; Nicolás Denis del Paysandú al Olimpia B. C.; Homero Elio Viera del Paso de las Duranas al Millán; José María Machado del 26 de Marzo al Club Mingo; Antonio Lepiani del Paysandú al Sierra; Antonio Patroni del Fraternidad al Club Artigas de Canelones; Alberto Orlando del Uruguay Cairoli al Paysandú.

Club Huracán. — Solicita autorización para llevar nuevo equipo que será buzo azul e insignia del club.

Club Viena. — Comunica que no podrá actuar esta temporada y que concede los pases a los jugadores Juan Carlos Fraquelli y Julio Mogordoy para el Bella Italia.

Liga de Salto. — Comunica que no hay impedimento para realizar el torneo Interior y Uruguayo.

Fecha Libre. — Se otorgó fecha libre a todos los clubs cuyos jugadores representarán a esta Federación en el Campeonato Uruguayo a realizarse el próximo sábado en la ciudad de Salto.

LA RADIO OFICIAL

EL PROGRAMA DE HOY
C X 6 — A 6

12. — Hora oficial: Primer informativo del SODRE y Audición de la Disc. Nacional.
13. — Estudio: Audición EL TURISMO EN EL URUGUAY.
13.20. — Audición de la Discoteca Nacional.
13.45. — Estudio: Información proporcionada por el Museo Histórico Nacional sobre el tema: "La colección de objetos criollos "Roberto J. Bouton".
17. — Hora oficial: Segundo informativo del SODRE.
17.30. — Audición de la Discoteca Nacional.
18.45. — Estudio Auditorio: Recital del guitarrista Ramón Ayestarán.

C X 6 — A 10

20.30. — Tercer informativo del SODRE.
21. — Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
21.30. — Audición especial de la misma. Purcell: Suite para cuerdas; J. S. Bach: Cantad al Señor, motete; Concierto en La mayor para piano y orquesta; Mozart: Serenata para trece instrumentos a viento; S. Wagner: Obertura de la ópera El herrero de Marlemburg.
23. — Complemento de los informativos del SODRE.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Las clases de hoy, jueves 13: Psicología Contemporánea, 18.30, Prof. Cáceres; Geopsíquica, 19 horas, Prof. Lermitte; Guaraní, 18.30, Prof. Ibarra; Filología Alemana, 2º año, 19 hs., Profesor Stephan, en la Escuela República Argentina, Colonia 1194.

Las clases de mañana, viernes 14: Ojeada a la Literatura Colombiana, 18.30, Prof. Raymundo Rivas, en 18 de Julio 1195, esquina Cuareim; Prehistoria Sudamericana, 18.30, Prof. Berro García; Psic. Exp. Criminal, 18.30, Prof. Llombart; Lengua Hebrea, 17.30, y Literatura Bíblica, 18.30, Prof. Scazzocchio Colombo, Escuela República Argentina, Colonia 1194.

Cámara de Diputados

(VIENE DE 2.a PAGINA)

Art. 2.o — A los efectos determinados en el artículo 1.o de la presente ley, asígnase a vera, en calidad de subsidio la cantidad de $ 6.000.00 anuales los que serán invertidos de la siguiente manera:

De 1 capataz - jardinero: pesos 60.00 mensual; $ 720.00 anuales.

De 2 peones jardineros a pesos 45.00 c|u.: mensual $ 90.00 anual: $ 1.080.00.

De 1 sereno: mensual $ 45.00 anual: $ 540.00.

Para gastos iluminación, riego, útiles, herramientas, conservación, mejoras y jornales de eventuales: mensual: pesos 205.00; anual: $ 3.660.00.

Totales. Mensual: $ 500.00 — Anual: $ 6.000.00.

Art. 3.o — La Comisión de Límites o quien le sustituya en lo sucesivo en sus funciones de caracterización de fronteras, ejercerá jurisdicción sobre el predio en que se asiente la parte uruguaya de la Plaza Internacional, a los fines de su cometido.

Art. 4.o — Comuníquese, etc.

La Sesión de Ayer en el Senado

Presidido por el Dr. Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término de los asuntos entrados, tratándose luego algunas mociones de preferencia.

REINCORPORACION ACORDADA

Se pasó después a la Orden del Día, considerándose y aprobándose sin que motivara debates el proyecto por el cual se reincorpora al cargo de taquígrafo al Sr. Celestino M. Rubio.

VENIAS CONCEDIDAS

A continuación y en sesión secreta se concedió venia al P. E. para designar Conjuez del Supremo Tribunal Militar al Capitán de Navío Domingo Gomensoro; y para nombrar al Sr. Mateo Márquez Castro, Embajador Extraordinario en Méjico.

FACULTADES A LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

En último término y como grave y urgente, se trató aprobándose sobre tablas sin motivar debates el proyecto que otorga a las Comisiones Investigadoras de la Aduana y del Instituto de Jubilaciones las facultades que acuerda la ley de marzo 3 de 1932.

Pasa este asunto al P. E.
El acto no fué para más.

LOS CARNETS DE SALUD SON VALIDOS POR UN AÑO

El Ministerio de Salud Pública nos hace saber que, en virtud de haberse constatado los abusos que se cometen con la repetición de exámenes médicos solicitados a obreros y empleados cada vez que éstos cambian de empresas o de patrono, con el consiguiente recargo inútil para los servicios de Salud Pública, se hace saber que los Carnets de Salud expedidos por la Clínica del Carnet de Salud, Clínica Preventiva y Departamento de Higiene Industrial, tienen validez por un año, no pudiéndose exigir a sus poseedores nuevo examen antes de terminado ese período de tiempo.

HABLARA SOBRE PREHISTORIA AMERICANA EL PROFESOR BERRO GARCIA

Mañana, viernes 14, a las 18 y 30 en punto, en el Instituto Normal, calle Colonia 1194, el profesor Adolfo Berro García dictará la conferencia que por mal tiempo debió suspender el pasado viernes y que integra el ciclo que desarrolla este año en el Instituto de Estudios Superiores.

La conferencia del viernes del doctor Berro García, versará sobre el tema siguiente: "La cultura Arawak, cuya lengua hablaban los autóctonos del Uruguay, frente a las grandes y arcaicas culturas de América".

LA LUCHA CONTRA LA MOSCA

En el Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública (Avda. 18 de Julio esquina Sierra, 1er. piso), se pueden obtener gratuitamente cartillas sobre "La mosca y sus peligros", en las que se indican varios métodos prácticos y económicos para combatir ese insecto, vehículo de propagación de tantas enfermedades contagiosas.

FRIGORIFICO NACIONAL

Comunica que las entregas de carnes en el día de ayer a los Compradores de Carne Limpia equivalen al 82.38 % del kilaje total de carnes entregadas en el mismo día de Mayo del año anterior descompuestos en la siguiente forma:

	Kilos		Precios a que recibe la carne de 1ra. el carnicero
VACUNO GRANDE	141.218	....	$ 0.17 ½ Kilo
TERNEROS	18.552	....	" 0.21.20 "
CAPONES	23.140	....	" 0.17 "
CORDEROS	8.508	....	" 0.31 "

Mayo 12 de 1943.

LA GERENCIA GENERAL.
N.º 60

LA COMISION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE INVIERNO, SE DIRIGE AL PAIS

La Comisión Nacional de Asistencia Social cuyos integrantes firman al pié de la presente, quiere hacer conocer a toda la población del país cuales han sido los móviles de nuestra creación y cuales son los propósitos que nos animan.

Por decreto de fecha 20 de Julio de 1940 fué creada esta Comisión cuyo artículo 1º y 2. dicen lo siguiente: "Artículo 1º Mientras dure la conflagración europea queda autorizado el Poder Ejecutivo a invertir hasta la cantidad de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos) anuales que se tomarán de Rentas Generales, en la creación de un fondo especial denominado "Asistencia Social de Invierno" al que ingresarán también, las contribuciones que se recauden de los particulares y de otras instituciones del Estado. — De dicha suma, se invertirán dos terceras partes en los departamentos del litoral e interior de la República, y una tercera parte en el Departamento de "Montevideo". "Artículo 2º — Los recursos a que se refiere el artículo anterior serán administrados por una Comisión Nacional que designará el Poder Ejecutivo por la vía del Ministerio de Industrias y Trabajo. Para el mejor cumplimiento de sus cometidos la Comisión Nacional constituirá Comisiones Departamentales y locales las que serán integradas por tres ciudadanos de arraigo".

Hasta el presente, dicha Comisión no ha molestado al pueblo para la realización de sus humanitarios cometidos bien explícitamente relatados en las memorias que años tras años vienen publicando para justificar la inversión de los dineros públicos, pero en vista de que la conflagración europea persiste, y que los problemas sociales se agudizan o intensifican en todos sentidos, los recursos votados resultan insuficientes y nos vemos en la dura necesidad de recurrir a la generosidad nunca desconocida del pueblo uruguayo.

La Comisión Nacional de Asistencia Social, llama la atención de todos los habitantes del país para hacerles saber que el hambre golpea en muchas de nuestras pobres viviendas, de la gente del campo y también en las numerosas barriadas pobres de los alrededores de nuestra capital y de nuestro Departamento, en esas funestas casillas de madera y lata y muchas veces en esas malsanas viviendas de terrón y paja. Que este invierno próximo, dichas miserias y dichas necesidades, con la carencia de artículos de primera necesidad para la alimentación y el vestido se verán acrecentadas, motivo por los cuales la Comisión que suscribe este manifiesto llama con ansiedad a toda la población del país a que le ayude a realizar el esfuerzo necesario para recaudar la suma de $ 50.000.00 (Cincuenta mil pesos) que unidos a los que ha votado el Superior Gobierno, nos permita realizar con más liberalidad nuestros altruistas cometidos.

Nos proponemos agregar al auxilio de ropas durante este invierno, la implantación por todos los ámbitos del país, desde el Río de la Plata hasta la frontera del Brasil por un lado, y desde el Río Uruguay y hasta la Laguna Merín por otro, de una serie de comedores públicos gratuitos para niños y otra serie de comedores populares para adultos, a precios íntimos, que serán costeados con bonos emitidos por esta Comisión, y adquiridos por las Instituciones Públicas y por el pueblo en general.

Queremos hacer conocer que hemos emitido una serie de bonos titulados "Bonos para Comedores de Emergencia" de un valor unitario de $ 0.05, para que toda persona de cualquier posición social pueda adquirirlos en la cantidad que desee. Cada bono representará un valor de una comida en los comedores públicos para adultos, que pensamos instalar como ya lo hemos dicho en todos los departamentos.

Esta Comisión cree y está convencida que no debemos despreciar la contribución privada, nunca negada cuando ha sido solicitado, máxime cuando la situación del erario público, no permite ayudarnos en una cantidad mayor, y además, espera que el pueblo todo, se compenetre de cuales son los móviles que la guían para así evitar que haya estómagos vacíos y cuerpos desnudos.

"Los "Bonos de Asistencia Social" se pondrán a la circulación en todas las oficinas Públicas, Instituciones privadas, comercios, etc., etc., y no deben olvidar las personas que los adquieran que cada bono representa el equivalente de un almuerzo o una comida que irá a beneficiar a las personas necesitadas. Nos anticipamos desde ya a agradecer la cooperación moral para la colocación de estos bonos y la cooperación material que puedan dispensarnos. Montevideo, mayo de 1943.

Sebastián B. Rodríguez, Presidente — Edmundo Palomeque, Secretario — Contador Amílcar Campo Savio, Tesorero — Sara Martirené de Decurnex, Ernestina Terra de Delucchi, Gral. Pedro Onetti, Rdo. P. Ignacio Irbarren, Vocales.

SE REUNE EXTRAORDINARIAMENTE LA COMISION DIRECTIVA DEL "CIRCULO DE LA PRENSA"

Hoy a las 18 y 30 horas, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa. Se considerarán los asuntos entrados y los informados por las respectivas comisiones.

La Secretaría recomienda asistencia para considerar importantes asuntos que integran la orden del día.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

Decretos 1044 - 1816 - 2855

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a la calle: Caleras de las Huérfanas entre Inclusa y Laureles, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En la referidas calles, el ancho de la calzada es de 7mts.50.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 4.32.

El valor de metro lineal de cordón, es de $ 2.70.

Los costos por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal. — Montevideo, 4 de mayo de 1943.

Nº. 12 Or. Nº. 6644 v. Myo. 21.

Dirección General de Asuntos Económicos

AVISO

Se pone en conocimiento que esta Dirección General ha resuelto habilitar su Oficina Florida 1434 con doble horario para adelantar la entrega de las tarjetas de Racionamiento de acuerdo al siguiente detalle:

Las tarjetas de Racionamiento de Triciclos y Motocicletas se entregarán a partir de la fecha en Juan Carlos Gómez 1436 desde la hora 13 a 17.

71.000 al 75.499	de 8 a 12 y 30	Día 14
75.500 al 78.499	de 13 y 30 a 18 y 30	" 14
78.500 al 80.999	de 8 a 12 y 30	" 15
81.000 al 83.999	de 13 y 30 a 18 y 30	" 15
84.000 al 86.999	de 8 a 12 y 30	" 17
87.000 al 89.499	de 13 y 30 a 18 y 30	" 17
89.500 al 91.999	de 8 a 12 y 30	" 18
92.000 al 94.999	de 13 y 30 a 17 y 30	" 18

Carlos de Basabe Castellanos,
Director General.

Jacinto Méndez Alcain,
Secretario.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegad a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.90.6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.

MUCAMA seria y trabaj., con inform. de casas distinguidas y 2 mucam. sencill. ofr. O.S.D.O. — Tel. 4 26 89.
N.º 1765. v. mayo 16

SE OFRECE mucama. — Jaime Cibils 2811.
N.º 1763. v. mayo 13 | 43

OFICIAL pintor se ofrece para trabajos particulares. Llamar al teléfono 4 83 02, de 9 a 11 horas.

POR un buen servicio doméstico de cocinera, mucama, niñera, mucamo, portero, limpiadoras, jardinero, matrimonios, mucamo, chofer, personal de escritorio, Agencia Brasil, tiene el mejor servicio en el ramo no envía sin informes. Mercedes 1445. Teléfonos 9 25 49 y 8 40 65.
N.º 1762. v. mayo 15

DOS PERSONAS serias y competentes se ofrecen: una cocinera y la otra mucama. Buenos informes. Tel. 8 79 89.
N.º 1758. v. mayo 15 | 43

MATRIMONIO, bien recomendado se ofrece, ella buena cocinera, él mucamo comedor para servicio de matrimonio solo, o señoras solas. Lindoro Forteza 2668. (Unión).
N.º 1752. v. mayo 13 | 43

SEÑORA se ofrece cocinera 1|2 día o alguna limpieza de tarde. Optimos informes. Treinta y Tres 1256.
N.º 1756. v. mayo 13 | 43

SRA. ama de casa: La selección del personal doméstico requiere una especial dedicación en quien la realiza. Cuando las señoras para evitar las molestias consiguientes confían esa tarea a un intermediario éste ha de tener la suficiente responsabilidad y experiencia para relacionar y coordinar con justeza los detalles. Sin temor a equivocarse puede Ud. confiar esa tarea a la Organiz. O. S. D. O. Disque el 4.26.89.
Nº 1755. v. Mayo 16.

SE ofrece cocinera suplenta o cocinera hasta medio día. Charrúa 1814. Para corta familia.
Nº 1750. v. Mayo 13.

SE ofrece buena limpiadora o lavandera. Maggiolo 690 casi Colón.
Nº 1749. v. Mayo 13.

"LA ESMERALDA" (Antigua y Acredit. Oficina de Colocaciones) ofrece a los Sres. Patrones, toda clase de personal doméstico: Seleccionado y práct. Haga Vd. su pedido sin compromiso y será bien atendido en Canelones 954 y Río Branco. Teléfs. 8 43 02 y 9 19 82.
N.º 1732. v. Jun. 10 | 43

LAVANDERA, planch. se ofrece y toma lavados. Comodidad. Buenas referencias. Cebollatí 1385. Teléf. 82443.
N.o 1659. v. May. 21.

COLCHONERO competente ofrece hechuras de colchones a precios módicos; cotín desde $ 1.—. Yaguarón 1232. Tel. 8 16 10.
Nº 1627. v. Mayo 22 | 43.

ALQUILO casa altos. Constituyente 2[illegible] (Llaves en 2031) 5 habit. patios. cl. rabs. c. b. coc. alt. $ 62. Tratar Banco Territorial.
Nº 1765. v. mayo 15 | 43

ANGELONE: da dinero, terrenos a plazos, casas, casillas, obras, vales. Paga como pueda. Rincón 175. De 9 a 12 y de 4 a 7.
Nº 1760.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo.
H.N.O.

PATENTES de invención. Jones y Cía. 25 de Mayo 555. Tel. 8 41 34. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite.
H.N.O.

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. con oración. — Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo 1033).
Av. Prof. N.º 12

CHAPAS y caños de bronce, a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649, esq. Bmé. Mitre.
Av. Prof. Nº 10.

PLUMEROS, pinceles y cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Teléfono 86637. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc. llame a Eduardo Acevedo 1490. Tel. 41549. Paga bien.
Nº 1748. v. Mayo 13.

OFICIAL mecánico ajustador y maquinista de compresores de frío. S. ofrece. Yaguarí 1555, Apto. 11. Antonio Zupha.
Nº 1747. v. Mayo 30.

ENCAJES, manteles, mantones de manila, compramos al mejor precio. Tratar: Sra. Elena. — Calle Treinta y Tres 1290. Tel. 8 22 66.
N.º 1744. v. mayo 28 | 43

OBJETOS de arte, antigüedades, porcelanas, regalos, compramos. — Optimas ofertas. — Tratar señora Elena. Treinta y Tres 1290. Teléfono 8 22 66.
N.º [illegible]43. v. mayo 28 | 43

AVISOS VARIOS

SE PERDIO recibo de valores del Banco de Cobranzas N.º 1739, expedido con fecha 6 de Setiembre de 1937 se agradece su devolución a Luis Cavia 2783.
N.º 1757 v. mayo 13 | 43

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1443. esq. Médanos.
Av. Prof. Nº 3.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1522, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Te. 8.17.39.
N.º 1722. v. mayo 28 | 43

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
REMATA: ALHAJAS Jueves 13
OBJETOS VARIOS el Viernes 14
a las 13 y 30 horas
LOCAL: Edificio del Banco de la República
(Zabala entre Cerrito y Piedras)
MARTILLERO: SALVADOR J. ABDALA

ALHAJAS: de oro y platino con btes., dtes., piedras de color e infinidad de objetos de oro y plata.

OBJETOS VARIOS: varios lotes de aparejos "sacapeludos", un nivel para ingeniero, una balanza de precisión, una caja registradora "National", trece tomos "Historia Universal de la Literatura", un lote de libros de Derecho y Comercio de Planiol y Niport, Gallinal, etc., una máquina de hojalar "Reeds", un microscopio "St. Etienne", varios lotes de discos con grabaciones clásicas y típicas, cuadros al óleo, aspiradoras, enceradoras, gemelos para campo y teatro, radios, armas, máquinas fotográficas, de escribir, de coser, etc. etc.

EXHIBICION: día 11 de 15 a 17 horas para los comerciantes y día 12 de 13 a 17 horas para el público.

Se procederá a la venta de estos lotes que corresponden a las pólizas emitidas del 1.o al 16 de Julio de 1942, vencidas del 1.o al 15 de enero de 1943, que pueden ser rescatadas o renovadas hasta el día 10 del cte. inclusive, y las a plazo fijo emitidas por el Departamento Central y la Agencia Nº 2, del 16 al 31 de Diciembre de 1942, vencidas del 16 al 31 de marzo de 1943, que pueden ser rescatadas hasta el día 10 del cte. inclusive.

COMISION: 4 o|o A CARGO DEL COMPRADOR.

SEÑA: el 20 o|o sobre el importe de la compra.

Los objetos comprados pueden ser retirados durante el remate o el día 15 de 8 a 11 horas.

Nº 17. Mayo 9, 11, 12 y 13.

P O L I C I A

UNA PELEA

Pedro Antonio Bartolomeo, oriental, casado, de 59 años, residente en Duvimioso Terra Nº 1414 discutió, en las calles Lindoro Forteza y Juan Jacobo Rousseau, con Pedro Lonisko Mecher, ruso, casado, de 37 años, con domicilio en esta última calle citada Nº 3591.

Exasperados los ánimos, ambos se trabaron en pelea a golpes de puño. Intervino en defensa de Bartolomeo, un hijo suyo de nombre Antonio, oriental, solt., de 25 años. Entonces Lonisko utilizó como arma defensiva un frasco que halló a su alcance, con el cual produjo a sus rivales lesiones en sus rostros. Bartolomeo, padre, fué conducido al Hospital Pasteur donde quedó internado. En cuanto a Antonio Bartolomeo y a Pedro Lonisko fueron detenidos por policía de la seccional 15a.

UN CHOQUE

El automóvil con chapa oficial Nº 1462 perteneciente al Ministerio de Salud Pública, conducido por Manuel García, español, casado, de 39 años, con domicilio en Juan Jacobo Rousseau Nº 4631, chocó en la intersección de la Avenida 8 de Octubre y calle Gobernador Vigodet, con el ómnibus Nº 65744, guiado por Patricio Delgado, con domicilio en Juan Jacobo Rousseau Nº 4311.

Como consecuencia del encontrón de los vehículos resultó García con lesiones en la región frontal. La Asistencia Pública lo condujo al H. Pasteur. El conductor del ómnibus fué detenido por policía de la seccional 16a.

FUE EMBESTIDO POR UN BUEY

Nicolás Calcagno Picardo, italiano, casado, de 61 años, con residencia en calle Eduardo Pondal Nº 164, se encontraba trabajando ayer en el interior de la licorería que en calle Raffo Nº 776, posee la firma Fernando Parrabere S. A., cuando advirtió que en sus proximidades se había espantado un buey.

Calcagno Picardo intentó detener el animal pero fué por éste embestido. Sufrió doble fractura de la pierna interna, fractura de varias costillas del lado izquierdo y resultó, además, con una herida en el mentón.

La Asistencia Pública lo condujo al Instituto de Traumatología. Intervino la policía de la seccional 20a.

EMBESTIDO POR UN TRANVIA

José Brunetto Belenda, oriental, casado, de 43 años, residente en Camino Maldonado, próximo al kilómetro 23, fué embestido por un tranvía recorrido 17, conducido por Cirilo Hernández, con domicilio en calle Campamento Nº 4165, al intentar cruzar la calzada en Avenida General Flores frente al número 3326.

Resultó con la fractura del fémur izquierdo. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Español. El conductor del tranvía fué emplazado a presentarse a la seccional 13a.

CAYO DESDE CUATRO METROS DE ALTURA

Fausado Maraula, italiano, casado de 55 años, se hallaba ayer trabajando en una parra a cuatro metros de altura, en el interior de su domicilio, sito en calle Gonzalo Ramírez Nº 1830, cuando en un descuido cayó al suelo. Sufrió lesiones en la sien derecha.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel. Intervino la policía de la seccional 6a.

REMITIDOS

La seccional 11a. remitió a Alberto Alegrón por hurto; la seccional 5a. a Julio César Vidaldi y Pascasio Barceló por ebriedad y desorden; la División Investigaciones a Zenón Fausto Venezuela Vázquez por mendicidad; a Julio César Arismendi por hurto de $ 45.00 y de $ 18.75 — perjuicio de la Compañía S.U.C.A.S.A.; a Omar Isidoro Navarro Martínez (a) "El Cachetón", Héctor Susena Luzardo (a) "El Zaino", Uberfil Vilches Castro (a) "El flaco Vilches" y a Alberto Victola Aquino (a) "El pongo", autores del hurto de un ovino a Simón Mansilla, residente en Camino J. Boyada sin número; a Carlos Mina Romero (a) "El gallego chileno", punguista internacional, por desacato y atentado y a Juan Carlos Ramírez por hurto al señor Antonio Balay Traverta de una alcancía que contenía $ 40.00.

DESORDENES EN TRANVIAS

Parte del pasaje de un tranvía del recorrido 38 que se dirigía anoche hacia Estación Pocitos, montó en violencia en Rivera y Pablo de María porque la comodidad era exigua y la emprendió contra el vehículo rompiendo vidrios, asientos y ventanillas. Restablecido el orden, sin poderse individualizar a los culpables, el coche continuó la marcha hasta la mencionada estación, donde fué cambiado por otro en condiciones normales de presentación.

Este mismo tranvía al venir de regreso hacia el Centro fué destruido en parte en Roselí y Ríos y Rivera por pasajeros que violentos no pudieron tolerar las molestias propias de un coche de transporte atestado de personas.

El tranvía fué llevado de regreso en deplorable estado a la Estación Pocitos. No hubo desgracias personales y no se pudo detener a los culpables por haberse dado a la fuga. No se ha establecido el monto de los daños ocasionados a la empresa tranviaria.

Intervino la policía de la seccional 10a.

— En calles Rivera y Propios un grupo de personas — en número de siete u ocho — atacaron a pedradas a un tranvía del recorrido 38 que transitaba hacia afuera rompiéndole un vidrio. No hubo accidentes, no obstante estar ocupado por pasajeros. Los agresores se dieron a la fuga.

El hecho ocurrió en la seccional policial 15a.

✝ JORGE ERASMO PETINGI VERA

VOLO AL CIELO EL 11 DE MAYO DE 1943

Sus padres: Antonio Petingi y Lucía Vera de Petingi; sus hermanitos: María Elena, Inés Lucía, Ignacio Raúl y Ana María; sus abuelos: Erasmo Petingi y María Nocella de Petingi; sus tíos, primos y demás deudos participan con dolor este deceso, y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Cap. Basedas 477.

✝ JORGE ERASMO PETINGI VERA

VOLO AL CIELO EL 11 DE MAYO DE 1943

La "Editorial Juan Zorrilla de San Martín", Directorio, Redacción, Administración y Talleres, participan el fallecimiento del pequeño hijo de su compañero de tareas señor Antonio Petingi cuyo sepelio se efectuó ayer.